

*Con mucho*



**AARTE**

**N8|2022**

## ENTREVISTA

Hablamos con Ignacio Fernández-Cid, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia.

Página 4

## FORMACIÓN

Presentamos la nueva programación de talleres de AARTE para 2023.

Página 27

# TODAS LAS VENTAJAS

## de pertenecer a una GRAN ASOCIACIÓN:

- Interlocutor válido entre empresas del sector y la Administración Pública
- Capacidad de negociación del Convenio Colectivo a través de la FED
- Información sobre legislación aprobada, inspecciones, publicaciones
- Asesoramiento en relación a la normativa vigente de aplicación
- Foros, noticias, estudios del sector... <https://federacionfed.org/>
- Convenios con proveedores para reducción de costes
- Visitas a centros y entidades de referencia en el sector
- Captación de usuarios para centros asociados
- Central de compras nacional FedShop
- Acceso a la oferta de FED y FADE
- Visibilidad de su centro o servicio
- Asesoramiento jurídico
- Talleres gratuitos

## ASOCIACIÓN MAYORITARIA EN ASTURIAS



**LLÁMANOS**

**sin compromiso de permanencia**

Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad, Ayuda a Domicilio y Centros de Día



## editorial

**C**erramos el año de nuestro 30 aniversario con una nueva Junta Directiva que afronta un periodo lleno de retos, tras un semestre repleto de noticias con gran impacto en el sector. Para hablar de algunas de ellas entrevistamos al Presidente de la FED, una de las principales patronales del país.

Se aprobó la subida de las prestaciones económicas vinculadas al servicio (PEVS) de la Ley de Dependencia, que ya permite mayor libertad de elección a las personas usuarias entre recursos públicos y privados, sin que la capacidad económica sea el único factor a considerar.

Se aprobó por la mínima el nuevo Acuerdo de criterios mínimos de acreditación, apuesta por un cambio de modelo con más dudas que certezas y en todo caso pendiente de desarrollo normativo autonómico. Mientras, ya está en marcha la red CuidAs para apoyar la Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas en Asturias. AARTE participa, como entidad aliada con el cambio, en 2 de los grupos operativos. Además, esperamos la pronta publicación de las bases y convocatoria de subvenciones para impulsar la transformación de los centros, con 8.5 millones de euros de los fondos europeos Next Generation.

Recién aprobadas las tablas salariales 2022, quedamos a la espera de los datos de inflación y PIB para saber qué ocurrirá con las de 2023, mientras los centros y servicios continúan afrontando subidas de los suministros y las materias primas que comprometen su viabilidad.

Por ello es más necesaria que nunca la subida de los precios que abona el ERA por las plazas concertadas (43€/día, el más bajo de España), y por supuesto que se abonen las elevadas cantidades que aún adeuda a varios centros por licitaciones no prorrogadas pendientes de adjudicar.

## índice

### ENTREVISTA

Ignacio Fernández-Cid Plañiol, Presidente de la FED.....4

### OPINIÓN

Lo que más me gusta hacer es .....15

### SECRETARÍA TÉCNICA

Conocemos a Elsa Suárez Ron ..... 19

### REPORTAJE

Alicia, usuaria de Residencia N<sup>a</sup> Sra. de Covadonga..... 20

### NOTICIAS

Actualidad del sector .....23

### FORMACIÓN

Próximos talleres 2023 .....27

### DE INTERÉS

Datos útiles para tener a mano.....28

### AGENDA | BREVES

Toma nota.....32

### OTRAS ASOCIACIONES

AERTE.....33

### PASATIEMPOS

Dermatología en las personas mayores..... 34

### DIRECTORIO DE ASOCIADOS

Listado de centros y servicios..... 36

Edita:  consulting

Calle Méjico 12- 1º Izquierda  
33011- Oviedo  
Teléfonos: 985 282 505 - 911 294 893  
☎ 666 976 773

Consejo de redacción:  
Leticia L. Jaramillo  
Marta González  
Sara Barreiro

Maquetación y diseño:  
Alma González  
Comercialización de publicidad:  
Azucena Muñiz  
Juan Ignacio Martín  
Diseño publicitario:  
Alma González  
Fotografía:  
Alma González  
Susana Jiménez  
Imprime: Asturcopia  
Depósito legal:  
AS-02312-2019

Con mucho  AARTE  
N8|2022



“Por responsabilidad hemos anunciado el recurso al Supremo”



IGNACIO FERNÁNDEZ-CID  
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA DEPENDENCIA

Ignacio Fernández-Cid es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la UCM. Desde febrero de 2019 ostenta la presidencia de la FED (Federación Empresarial de la Dependencia), compuesta por organizaciones que abarcan todo el elenco de operadores de la atención a la dependencia. Antes ha estado al frente de la Asociación Madrileña de Residencias para la Tercera Edad y ha sido miembro del Comité Nacional de AENOR de la Calidad en los Centros de Personas Mayores. Profesor del Instituto de Empresa en el área de Creación de Empresas desde 1990 hasta 1995, ha recibido entre otros, el Premio Joven Empresario del año 1.999 y Premio SENDA 2011 al Grupo Residencial Casablanca, del que es Presidente y Consejero delegado.

**Comenzando por la noticia más reciente, la publicación**

**-por mandato judicial- de las Tablas Salariales 2022 mediado el mes de noviembre, ¿puede explicar a las entidades asturianas del sector cómo hemos llegado a esta situación?**

A finales del ejercicio pasado el Gobierno, a través del Ministerio de Seguridad Social, mandó una carta a los pensionistas diciendo que para la actualización de las pensiones se proponía como referencia un nuevo concepto, el de la Inflación Media. Con una subida del 2,4% en las pensiones, IPC medio a 30 de noviembre de 2021, consideraban que éstas se actualizaban. Nosotros propusimos a los Sindicatos ir a ese concepto nuevo de IPC medio, índice que a 31 de diciembre era del 3,1%. Los sindicatos dijeron que bajo ningún concepto, que estaba muy claro que tenía que ser el incremento del IPC, que fue del 6,5%. Entonces nosotros expusimos que no podíamos

subir los salarios si no podíamos repercutirlo al cliente privado y/o a la Administración, porque entraríamos en inviabilidad económica. Recomendamos a nuestros asociados: residencias, centros de día, ayuda domiciliaria y teleasistencia, que subiesen ese 3,1%. No hubo acuerdo y acabamos en la Audiencia Nacional, que lamentablemente consideró que no teníamos razón y obligó al BOE a que publicase las tablas salariales, sin tener en cuenta el daño irreparable que puede suponer a las empresas si el Supremo finalmente nos da la razón. ¿Cómo recuperarán ese dinero las empresas? Un dinero pagado tanto en sueldos como en cotizaciones.

Así que por responsabilidad hemos anunciado el recurso al Supremo.

**La tasa de variación anual del IPC del mes de noviembre se sitúa en el 6,8%. A la espera del dato de diciembre, y suponiendo que el PIB supere el 2%, ¿en 2023 se repetirá la situación o se firmarán directamente las nuevas tablas?**

Este año ya se ha pasado y las empresas han hecho todo el esfuerzo que podían hacer, porque ahora nos obligan a pagar la subida con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2022, pero ¿qué va a pasar el año que viene cuando llegue el 1 de enero? Se ha publicado que la inflación ha vuelto a bajar al 6,8% a 30 de noviembre, pero la previsión del Banco de España es acabar el año con un IPC del 8,7%. Si incrementamos los salarios en cualquiera de las dos cifras ¿podremos repercutir nosotros algo a los clientes?

Empezando por el sector privado, a los mayores sí les van a subir la pensión en un 8,5% para 2023. Ahora bien, sobre una cantidad que es bastante exigua. Cuando un dependiente paga la factura de nuestros servicios no lo hace solo con su pensión, lo paga también con ahorros, con el alquiler de su vivienda en algunos casos, con aportaciones de los hijos... Al final todas las familias están al límite, ¿y cómo pueden llegar a final de mes? Los costes energéticos están subiendo de manera inconcebible, los costes de alimentación una media del 15%, los préstamos hipotecarios en variable son un problema también. ¿Vamos a llegar ahora nosotros a decirles que tenemos que subir los precios de nuestros servicios? ¿Lo van a poder aguantar las personas dependientes? Mucho me temo que no, es inviable.

Si nos vamos ahora a la parte pública, las empresas que están concertadas, desde que llegó la Ley Montoro no hay indexación posible, igual tienes un concurso que gaste más de un año, y vas a estar hasta tres años más potestad de la Administración Pública. En una cuenta de resultados normal de una empresa que tenga residencias, por ejemplo, el 60% es coste laboral, ¿cómo puede asumir un incremento así? En una empresa de ayuda domiciliaria puede ser el 95% ¿qué margen tiene una empresa de ayuda domiciliaria? ¿El 1,5% o 2%? Esa subida es inviable.

Pero te encuentras con que, a pesar de que en general los políticos han estado insistiendo en la necesidad de dignificar el sector y mejorar las condiciones laborales, actualmente miran hacia otro lado, como si el tema no fuese con ellos. Creemos seriamente que deberán plantearse la



situación, porque al igual que ya está pasando en otros sectores como el de la construcción, muchos conciertos se van a quedar desiertos y en otros vigentes las empresas tendrán que abandonarlos.

Debemos dar servicios con calidad y profesionalidad, cuidamos de las personas más dependientes, los más frágiles de la sociedad y eso no se puede hacer sin los recursos necesarios, es una responsabilidad de todos.

Volveremos a pedir a los Sindicatos moderación en la subida salarial y de no conseguirla volveremos a judicializar el asunto.

**¿En qué punto está la negociación del VIII Convenio?**

Hicimos en primavera una oferta a las centrales sindicales con un incremento salarial del 15% a lo largo de 4 años, oferta que se rechazó, por tanto, la negociación actualmente está lamentablemente en vía muerta, parece ser que ahora quieren retomar la negociación, por lo que nosotros siempre estaremos encantados de ello.

**Otro cambio relevante para el sector es el que deriva de la publicación en julio del nuevo Acuerdo de Acreditación. ¿Las patronales participaron activamente en la negociación o sólo hubo consultas previas? ¿Cuál fue la postura defendida por la FED y cómo valora el Acuerdo final?**

El Ministerio de Derechos Sociales intentó aprobar una nueva Acreditación con muy buena intención, pero poner de acuerdo a patronales, sindicatos, plataformas y/ asociaciones de hijos de residentes, 17 Comunidades Autónomas, más dos ciudades autónomas, cada una de

Viene de la página 5

éstas últimas de un signo político distinto, era prácticamente un imposible. Se pretende desarrollar un sistema que funciona muy bien en países del norte de Europa, pero que transforma totalmente el diseño de los centros, servicios y el modelo de trabajo actual en España, por lo que requiere un esfuerzo enorme en contratación de nuevos profesionales, en la formación de esos nuevos profesionales, en el rediseño de los centros, nueva dimensión máxima de centros, etc.

Las Patronales hemos participado muy activamente en las negociaciones a través de la Mesa de Diálogo Social, con la mente abierta a los cambios, pero desde el primer día insistimos en la necesidad de cuantificar todas estas ideas, para saber qué es lo que va a costar dar el servicio a un dependiente en una residencia, o con ayuda en su casa, con teleasistencia o en el centro de día. No hemos llegado nunca a conseguir que se hiciese una memoria económica que justificase eso.

Si nos pretendemos comparar con países noreuropeos, que en esto de la dependencia nos llevan muchos años de ventaja, tendremos que ser homogéneos en las cifras, ellos son mucho más ricos que nosotros y además destinan entre el 2,5% y el 3% de su producto interior bruto, que es infinitamente mayor que el nuestro, por tanto no vale pretender importar un modelo de trabajo en un país

como el nuestro en el que la inversión en Dependencia está en el 0,9% de su PIB. Simplemente no concuerda. Además, estamos hablando de un sector tremendamente dinámico y en continua evolución. ¿Qué tienen que ver los servicios y los centros de hace 30 años con los de ahora? No tienen nada que ver, en aquel momento había mucho el modelo del chalecito, que trabajaba con pocas personas, que era muy humano, con un trato muy cercano, pero a nada que las administraciones e incluso las propias empresas nos autoexigíamos incorporar nuevos servicios y nuevos requerimientos, éstas se hacían inviables. Desde hace ya unos cuantos años, los nuevos centros se diseñan y construyen con modelos muy desarrollados, plantas independientes, conformando varias pequeñas residencias dentro de un mismo edificio, con zonas sectorizadas, con una buena dotación de plazas individuales, con una dotación de servicios a la medida y siguiendo el modelo de atención centrado en la persona. Planteamos que si se exigen unidades de convivencia de

“Hicimos en primavera una oferta a las centrales sindicales con un incremento salarial del 15% a lo largo de 4 años, oferta que se rechazó”.



# ULTRA CASH

Carretera la Estación de Viella, 41  
(33429) Siero - Asturias  
Tlfno.: 984 03 67 77  
Email: [administracion@ultracash.es](mailto:administracion@ultracash.es)  
Web: [www.ultracash.es](http://www.ultracash.es)





Ignacio Fernández-Cid con la directora de la revista, Leticia López Jaramillo.

15 personas dependientes, eso supondría dos gerocultores de mañana, dos gerocultores de tarde, uno de noche que son dos (porque se trabaja en noches alternas), todos en presencia física diaria, por tanto más sus descansos, moscosos, etc., hace un total de al menos 7 gerocultores, es decir una ratio del 47% en presencia física solo para gerocultores. Si después además seguimos valorando la participación de médicos, enfermeros, fisios, terapeutas, trabajadores sociales, limpiadores, recepción, administrativos, personal de cocina, mantenimiento, etc. pues como primera medida, del precio medio actual que son 2.000€ plaza y mes, vamos a pasar a 3.000€, pero vamos a pasar porque la Administración lo exige. Y entonces a las familias les diremos, “no te preocupes porque vamos a dar una calidad impresionante”, y nos dirán “qué pena porque yo no lo voy a poder ver, no podemos hacer frente a 1.000€ más al mes”. Y entonces le decimos al Ministerio “ese incremento de coste tendrás que pagarlo tú, porque el dependiente y sus familias ya no pueden hacer más esfuerzo”, pero ahí ya no entran. Pues si no entramos en este aspecto crucial, esto no se puede desarrollar.

Entonces yo como familiar que no puedo hacer frente a ese incremento mensual digo, “mamá o papá, te tienes que volver a casa, nos organizamos como podamos y te vienes”. ¿Qué respuesta me da el sistema público ante esa situación? Porque en una residencia la inmensa mayoría son grandes dependientes, y ¿qué me ofrece el sistema público de la dependencia para un gran dependiente en su casa? Pues una asistencia de máxima intensidad de 90 horas al mes, que son 3 horas de media al día, ¿y las otras 21 horas quién va a cuidar a ese gran dependiente? Es que no cuadra ¿vamos a volver a que la pobre

sufridora mujer/hija va a tener que pedir una excedencia o una reducción de jornada? Después de todo este viaje, ¿acabamos en esto?

La Ministra Ione Belarra estaba encantada de haber sacado adelante el sistema de acreditación con unas mayorías totalmente exiguas, porque al final de 19 Comunidades Autónomas (dándole categoría de CCAA a Ceuta y Melilla), 10 votaron a favor y 9 en contra. Pero empiezas a examinar en detalle quién vota en contra y quiénes son y qué representan, y resulta que esas 9 CCAAs que votaron en contra representan al 71,4% de la población de este país. Entonces ahora el debate está en si el nuevo sistema de acreditación obliga a esa Comunidad Autónoma, que ha votado en contra en el Consejo Territorial, a transponer a su norma autonómica los cambios aprobados en el Consejo Territorial. La que ha votado que NO dice que ni hablar, el Ministerio dice que por supuesto, que están obligados. Veremos a ver esto dónde acaba.

Pero la cuestión es ¿tenemos recursos suficientes para poder hacer eso? El Ministerio de Derechos Sociales consigue incrementos importantes de 600 millones cada año en los próximos tres, pero siendo muy importante el esfuerzo que se está haciendo, deberíamos bajar al detalle y valorar económicamente todos estos cambios para ver si son posibles.

Humildemente creemos que sería más provechoso para la sociedad, que empezásemos a trabajar por una mejor planificación de los recursos para poder atender a la gran demanda que se va a dar en los próximos años con la

Viene de la página 7

llegada de los baby boomers. Debemos definir un mapa de recursos necesarios.

Al final se consiguió que no hubiese carácter retroactivo, porque advertimos de la necesidad de respetar la seguridad jurídica. Los centros ya construidos se hicieron respetando una normativa vigente en su día y ahora no se puede cambiar las reglas de juego a medio partido. Por lo que los centros ya construidos y en funcionamiento y los que están en promoción con al menos la licencia de construcción aprobada, podrán seguir trabajando como hasta ahora cumpliendo los nuevos requerimientos de organización y funcionamiento, pero no lo requisitos materiales.

**Una demanda histórica del sector es la equiparación del IVA al 4% para todos los usuarios. En noviembre de 2020 parecía que ya estaba a punto de lograrse, con la aprobación en el Senado de la Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para aplicar el tipo impositivo del IVA del 4% a la prestación de todos los servicios de atención a la dependencia, no exentos, pero desde entonces está la tramitación parada (con ampliaciones reiteradas del plazo de presentación de enmiendas) en la Comisión de Hacienda y Función Pública del Congreso. ¿Podemos esperar cambios a corto**

**plazo en este tema? ¿La FED sigue presionando en Madrid para conseguirlo?**

A nivel nacional no se espera ningún cambio, pero esto no es por este Gobierno, da igual el Gobierno que esté, tú hablas con el partido en la oposición y le parece ilegal hacerlo como se está haciendo, pero cuando ese partido político pasa al Gobierno ve las cosas de otra forma, y eso es lo que no puede ser. Nuestro sector es utilizado como arma arrojadiza para lanzar al adversario político, la Dependencia NO debiera estar en el debate político, debiéramos poner las miras más a medio/largo plazo, porque nos afecta a todos, da igual lo que pienses, da igual tu ideología política, eres persona, tienes familia, ¿quién no tiene en su entorno familiar un dependiente? Esto no debe estar en la contienda política, tenemos que verlo desde otro punto de vista. Damos servicio a más de 1.800.000 personas todos los días, y que de repente salga alguien que lo haya hecho mal no significa que todos lo hagamos mal, que la Administración actúe en consecuencia y sancione o incapacite a ese profesional o a esa empresa, pero la inmensa mayoría de profesionales y empresas queremos funcionar bien, y funcionamos bien. En cuanto a lo del 4%, imaginemos un matrimonio que ingresa en la residencia porque a él le han baremado y le han dado un recurso, y la mujer se va con él, porque entre otras cosas tiene la espalda hecha unos ciscos, entre otras cosas por intentar movilizarle a él. A los dos les vamos a dar exactamente el mismo servicio, y al hombre

## PRODUCTOS ECOLÓGICOS | JARDINERÍA | HUERTO URBANO

Hipoalergénicos - Veganos - Envases reciclados y reciclables (Ecoembes) - Biodegradables - Eficaces - Sostenibles



**MAHUSOL**

Polígono Industrial de Porceyo I-13  
C\ Pierre Simón Laplace, 85 33392 Gijón  
627 419 638 · [oficinamahusol@gmail.com](mailto:oficinamahusol@gmail.com)



El Huerto en tu casa



le vamos a cobrar un 4% porque viene de la mano de la Administración, y a la mujer por exactamente el mismo servicio, le vamos a cobrar el 10%. Eso es ilegal, es una discriminación clarísima. ¿Dónde podremos ir para solventar esto? A Europa, aquí es imposible, esta batalla la tenemos que lidiar en otro foro.

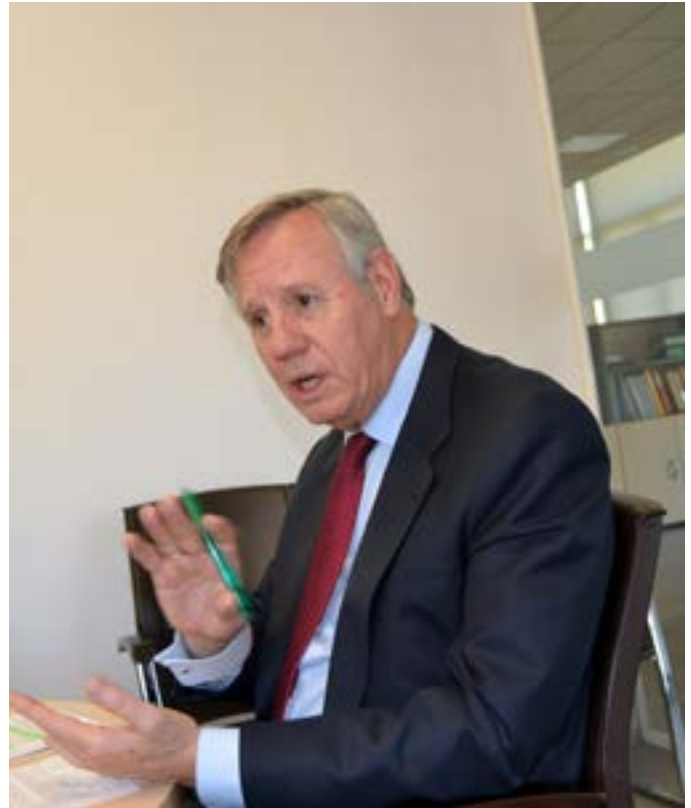
**Otra demanda reiterada es la mejora de las condiciones en relación a las plazas concertadas con la Administración Pública, y parece que algunas CCAA comienzan a aprobar subidas del precio, la última del 12% en Castilla La Mancha. ¿Cómo ve la situación? ¿Podemos ser optimistas en el resto de comunidades?**

Lamentablemente no soy optimista, Castilla La Mancha lo que ha hecho es subir significativamente el precio de concierto de las plazas que no estaban baremadas, pero no el precio del gran dependiente grado III que está actualmente en 52,88€/plaza y día más IVA. En Asturias, por ejemplo, estamos de media en 43,47€ plaza/día para un grado III, esto son 1.304€ ¿y Asturias aprueba el cambio de modelo? No es posible, no se va a poder poner en marcha, este sistema nuevo de acreditación ha muerto antes de empezar, como le pasó al del 2008, porque las cosas no se hacen viendo realmente los recursos que tenemos y hacia dónde queremos llegar. Al final si esto sigue adelante, las empresas lo que harán es no concertar con estos requerimientos, se darán de baja de los conciertos, ¿y qué va a hacer la Administración? Porque no tiene recursos ni plazas suficientes para desarrollarlo independientemente del sector privado. La plaza pública cuesta de media 170€ al día, ¿cómo es posible que en Asturias se concierte a 43€? Eso supone el 25% de lo que a ellos les cuesta, por lo que no es sostenible y no tiene ningún sentido.

En el tema de la acreditación, a las empresas de ayuda domiciliaria se les exige que la mayor parte de su personal trabaje a jornada completa, eso va a significar que le vamos a decir a una señora que se le va a levantar a las 6 de la mañana todos los días. A esa profesional que tengo que contratar a jornada completa, la empleo dos de mañana y dos de tarde/noche, son 4 horas, y hasta las 8 horas ¿en qué la empleo? Nos preguntamos esto es Atención centrada en la persona o en el trabajador.

**Por otra parte, no podemos olvidar que en Asturias la mayor parte de los centros y plazas son totalmente privados (siendo además muchos de ellos empresas familiares con menos de 40 plazas), que están viendo comprometida su viabilidad económica por no poder repercutir en el usuario los costes reales del servicio. ¿Cómo ve el futuro de estos centros? ¿Podrán sobrevivir a medio plazo frente a los grandes fondos y grupos empresariales?**

Lamentablemente no van a poder sobrevivir porque como son unidades familiares no tienen músculo financiero, y por lo tanto cuando lleguen estos incrementos de personal, y sigamos sufriendo esas subidas desorbitadas de precios energéticos y de alimentación, etc. ¿cómo van a poder sobrevivir las empresas? Si a esto le sumamos que las Administraciones públicas pagan fatal en plazo, ¿cómo va a ser posible sostenerse? Inviabile, así que soy



bastante pesimista en cuanto al futuro de este sector. Salvo que haya un cambio radical o no se le haga caso a lo que se acaba de aprobar, que creo que es lo que va a pasar, porque al final la realidad del día a día es muy tozuda, y el dependiente que necesita servicios los va a seguir demandando, y la Administración no es capaz por sí sola de asumir toda esa realidad.

“La plaza pública cuesta de media 170€ al día, ¿cómo es posible que en Asturias se concierte a 43€? Eso supone el 25% de lo que a ellos les cuesta, por lo que no es sostenible y no tiene ningún sentido”.

En el sistema de acreditación se limita la dimensión de los centros a una capacidad de 120, por lo tanto, macrocentros no se van a poder construir, el diseño cambia totalmente. En cuanto a esos grandes grupos, que por supuesto, estamos en una economía de mercado y hay libertad de competencia, está muy bien que vengan nuevas empresas a invertir en nuevos centros bien dimensionados, bien diseñados, etc. Al final todo eso lo que va es modernizando el sector, y eso es bueno, pero también significa que algunos de los actuales operadores caerán, es la propia naturaleza del sector empresarial. La competencia es feroz, pero el ánimo está en dar el mejor

## Viene de la página 9

servicio al dependiente, si tú das un gran servicio sigues funcionando, pero te obligará a ir modificando y rediseñando tus centros en base a las nuevas tendencias y a las nuevas normativas. Porque igual de los requerimientos materiales estás exento porque tienes una licencia que te ampara, pero no en los requerimientos organizativos o de personal, ahí todos competimos exactamente igual. Como siempre, el que funciona bien, independientemente de su tamaño sobrevive, y sobrevivirá siempre. También es importantísima la ubicación, esos centros pequeños normalmente están muy bien ubicados, y ese nuevo inversor se tiene que desplazar a las afueras de las ciudades, porque no hay suelo y el poco que hay es a unos precios imposibles. Oportunidades va a seguir habiendo para todo el mundo, no es tanto la dimensión como la forma de trabajo, así que nos tenemos que preocupar todos, pero no desesperar, lo que tenemos es que trabajar cada día mejor y dar el mejor servicio posible.

**AARTE celebra este año su 30 aniversario, nacimos en 1992 como primera asociación de empresarios del sector de residencias de mayores en Asturias y actualmente somos la asociación mayoritaria. Pertenece a la FED desde su constitución. Para aquellos que nos lean y no estén asociados a ninguna asociación empresarial, ¿qué les diría? ¿Por qué es importante asociarse?**

Lo primero que me gustaría es trasladaros la felicitación, porque 30 años son muchísimos años, es un aniversario muy importante. Lo siguiente es agradecer mucho que sigáis en FED desde un inicio, es un orgullo teneros con nosotros. Y ¿qué mensaje le podríamos trasladar al típico empresario español tremendamente individualista? Pues que el único camino posible es que las patronales las convirtamos en organizaciones cada vez más fuertes, más representativas, y que ejerzan un peso específico muy importante para poder sentarse a negociar con las Administraciones Públicas de tú a tú. Si no es imposible, se está viendo en estos últimos años la cantidad de cambios y la rapidez a la que van esos cambios. A esas empresas pequeñas les aconsejaría que salgan de Asturias y que visiten nuevos centros en otras zonas de España, porque la tendencia es para ya. Hay un buen amigo mío que es un referente en este sector, Josep de Martí, que con Inforesidencias va organizando viajes todos los años para que los empresarios salgamos y veamos qué es lo que pasa en otros países, normalmente más avanzados que nosotros. Es de lo más formativo, y te obliga a pensar “¿qué estoy haciendo y cómo lo estoy haciendo?” Y una pregunta obligada que deberíamos hacernos todos, “¿cuándo yo sea mayor y sea dependiente me gustaría que me sigan tratando así? ¿O debería hacer algún cambio ya?” Yo creo que todos debemos cambiar en cosas, pero sobre todo la necesidad de conseguir que las patronales, que son las que representan a nuestras empresas, las que negocian los Convenios colectivos, las que negocian las distintas normativas de las Administraciones Públicas, los conciertos que van saliendo... si no las apoyamos ¿a dónde vamos? Desde la FED defendemos al sector en

Ignacio Fernández-Cid, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia, charla con la directora de la revista y gerente de Galeno, empresa editora, Leticia López Jaramillo, y con Alma González, miembro de la dirección técnica de AARTE, durante la entrevista.



su totalidad, estén federados o no, por lo que lo lógico es decir, sé mínimamente un poco solidario y apúntate, contribuye y participa activamente, el sector lo componemos todos.

**Nosotros desde AARTE hemos organizado diferentes viajes con los asociados que se han querido apuntar, hemos visitado centros de referencia como el CRE Alzheimer o la Fundación Matía, y como consecuencia de la pandemia tuvimos que parar, y ahora estamos preparándonos para retomar este tipo de actividades.**

En AARTE estáis haciendo una labor estupenda. Yo en el dos mil poco me fui a Suecia con Josep, íbamos a ver residencias, pero no nos enseñaron ninguna residencia, solo complejos de apartamentos, nos dijeron que eso es lo que pedía la persona dependiente en Suecia, una casita, un piso, dentro de un complejo con todos los servicios, pero donde tiene la sensación de que está viviendo en su casa, no en una residencia. Nos avisaron de que lo lógico era que nuestro sector tendiese hacia eso. Veinte años después, Asturias tiene normativa sobre eso, Madrid desde hace unos meses, desde marzo, y no sé si Valencia ha sacado algo, pero no hay nada más. Pues en esas cosas debíamos estar pensando también en esa mesa de diálogo social con el Ministerio.

“En AARTE estáis haciendo una labor estupenda”.

Porque la Ley de Dependencia no solo se hizo para atender al dependiente, sino para promover la autonomía y



retrasar la dependencia a una gran parte de la población que es mayor pero no es dependiente, de eso no se habla y deberíamos, porque es responsabilidad de todos, los operadores, las administraciones y los políticos. La iniciativa privada va siempre por delante, pero es muy peligroso meterse en un sector donde no está la regulación clara, no hay nada peor que la inseguridad jurídica.

**Como presidente de la FED desde 2019, ¿qué destacaría del trabajo de su Junta Directiva en estos años?**

Mi junta directiva está compuesta por gente tremendamente comprometida, hemos formado un equipo estudiando, con competencias delimitadas y con trabajos que se ponen en común, se debaten y se ponen en marcha. Así que estamos muy ilusionados y con ganas de seguir dando lo mejor de cada uno. Después de todo lo vivido y sufrido durante la pandemia, se ha creado una unión muy fuerte y consistente.

**¿Y cuáles son los principales retos que tenemos por delante, como asociación patronal y en general en el sector?**

El primer reto y básico es **seguir promoviendo la iniciativa público-privada**, ese modelo de colaboración ha sido

Continúa en la página 13



**Suministros de productos  
de alimentación a colectividades.  
Eficacia, ahorro y servicio**

ASTURSANTINA DISTRIBUCION, S.L.  
C/ Chopera Alameda nº 10. Pol. Ind. Riaño 1  
(33920) Langreo - Asturias  
Tlfno: 985 26 26 10  
Email: contacto@astursantina.es

[www.astursantina.es](http://www.astursantina.es)



# Jardón

ORTOPEDIA

CUIDADO DE ÚLCERAS POR PRESIÓN

POSICIONAMIENTO DE PACIENTES

PLANTILLAS A MEDIDA

TALLER PROPIO

PIE DIABÉTICO

Dr. Ramón y Cajal, 5  
33402 Avilés (Asturias)  
info@ortopediajardon.com  
Tfnos. 985 54 03 07 | 684 604 236

**40 años de experiencia  
a tu servicio**



UWQUA



Sistemas inteligentes de acción remota

TUS DESEOS SON ÓRDENES

José Antonio Vergara López  
joseantonio@dhiuwiqua.com  
679 774 332



**Control total desde el móvil**

**LA SOLUCIÓN INTEGRAL  
Y DEFINITIVA PARA  
RESIDENCIAS DE MAYORES**



---

Viene de la página 11

---

un éxito, que tiene que continuar porque las Administraciones Públicas debieran restringir su papel a la organización, la normativa, la inspección, el registro, el seguimiento... pero no hacer las inversiones, las inversiones las tienen que hacer las empresas, y ellos dedicarse a lo macro. A las Administraciones públicas les cuesta mucho más dar los servicios y los presupuestos son muy exiguos.

“El primer reto y básico es seguir promoviendo la iniciativa público-privada”.

Siguiente, ¿qué reto deberíamos tener? Pues al final, si nosotros queremos atender la demanda enorme y creciente que nos viene en adelante, deberíamos tener un **marco claro y muy estable, que no sea cambiante**, porque esto son inversiones a muchos años y es lamentablemente justo lo contrario a lo que tenemos ahora. Actualmente puede haber en promoción y en construcción 38.500 nuevas camas residenciales en el país, muchas de ellas han levantado el pie del acelerador, y no saben muy bien por dónde ir, porque claro, la gran duda... Imaginemos una empresa en Asturias que viene de Francia, por ejemplo, que compró un solar y quiso hacer una residencia de 180 plazas y ve que la Comunidad Autónoma asturiana ha votado a favor de un sistema que limita a 120. ¿Qué hace? Y eso es malo para todos, por tanto, ese escenario estable no lo tenemos y deberíamos tenerlo.

La **reducción de las listas de espera**, no puede ser que a un gran dependiente tardemos más de 400 días en darle una solución a su problema, porque eso es más de un año, en una edad en la que ¿qué horizonte de vida tiene ese gran dependiente? Así pasa que hay dependientes que se les resuelve el expediente cuando ya han fallecido. Deberíamos centrarnos mucho en esto, se nos llena la boca con la atención centrada en la persona, perfecto, pero más atención centrada en la persona que esto...

Y siguiente cosa que también pusimos encima de la mesa y no lo consideraron adecuado, ¿no deberíamos **darle libertad a ese gran dependiente y a su familia para elegir el centro**? Eso es atención centrada en la persona, no si yo quiero desayunar tostadas o magdalenas, eso es una tontería. Que yo tenga capacidad para elegir el centro, independientemente de si es público o privado. Si somos capaces de empoderar a ese gran dependiente, ese gran dependiente mañana dice “aquí no estoy contento con su servicio, mañana me voy”, que él tenga la capacidad de decidir irse a otro centro. Esa sería la mejor inspección, no meter a no sé cuántos inspectores más, es absurdo. La familia, la persona dependiente, es quien te está inspeccionando todos los días porque es quien recibe el servicio. Y que cuando ese familiar acude a la Dirección porque no está contento, tiene que haber una respuesta inmediata, y si no la hay que se atenga a las consecuencias.

Tenemos un gran problema, **la falta de indexación**, esto

se tiene que resolver, en el momento en el que lo hizo Montoro el país iba a ser rescatado por Europa, pero gracias a Dios eso ya lo hemos pasado, entonces ¿por qué sigue esta norma? Esta norma está asfixiando a las empresas concesionarias que dan servicios, no va a tener recorrido y al final va a ser un boomerang, un gran problema para las distintas Administraciones, y como siempre, el que paga el pato es el gran dependiente y las familias. Y llevamos muchos años diciendo el gran problema de nuestro sector, que es la **falta de profesionales**. Se incorporaron los Certificados de Profesionalidad, pero ¿qué presupuesto hay para desarrollarlos? ¿Se pretende que lo pague el profesional que se forma? ¿No hay fondos europeos para formación? El perfil profesional con el que más problema tenemos es el de la **enfermería**, los sindicatos de enfermería han estado continuamente negando



esa máxima y por fin lo han admitido, ¿y qué vamos a hacer para solucionarlo? Habrá que aumentar el número de plazas universitarias, la sociedad lo necesita. Por otro lado, ¿cuánta gente está intentando **homologar su titulación extranjera**? No es de recibo que tarden entre 2 y 3 años en homologar a un profesional, ese profesional ¿va a venir aquí a trabajar en la economía sumergida? Eso es muy indigno. Cuando los necesitamos en el pico de la pandemia los homologamos por el artículo 33 para que trabajasen, y tres meses después los echamos a la calle. Siguiente propuesta que nosotros hacemos al Ministerio de Educación, habrá que buscar una nueva formación para un **nuevo perfil de enfermería**, en Alemania los enfermeros vienen por Formación Profesional no por Universidad. Nos dicen que eso tampoco sirve. Pues si no sirve nada, dígame, ¿qué podemos hacer? Ese es un tema que tenemos que resolver.

---

Continúa en la página 14

---

Viene de la página 13

Y por supuesto deberíamos **poner en valor la figura del cuidador**, es una actividad de lo más humana e importante en cualquier sociedad, y esa figura debería ser reconocida como un héroe por la sociedad, porque es durísimo física y psicológicamente y no lo hacemos, ni lo hace ninguna Administración Pública. Lo necesitamos, somos una sociedad que envejece, lo lógico es que sea cada vez más vulnerable una gran parte de esa población, debíamos prestigiar la profesión del cuidador, pero no lo hacemos. También deberíamos hacer un ejercicio muy positivo, ya ha pasado la pandemia, la tenemos bastante controlada.

“¿No deberíamos darle libertad a ese gran dependiente y a su familia para elegir el centro?”.

¿Por qué no hacemos un **ejercicio de reflexión** para ver qué deberíamos cambiar para que no se repitiese el escándalo y el drama que hemos vivido, si ahora viniese otra pandemia? ¿Hemos aprendido suficiente, se han cambiado todos los protocolos, las actuaciones... para que si viniese otra vez estuviésemos perfectamente pre-

parados? Me temo que no, esa famosísima coordinación sociosanitaria que llevamos demandando años, ¿en qué ha cambiado? No ha cambiado suficiente, se ha maquillado, pero no se ha cambiado en profundidad, si viene otra pandemia tenemos que estar perfectamente preparados. Por favor, pongámonos a ello, porque es una responsabilidad de todos.

**Darte las gracias por recibirnos.**



# AIM

## SERVICIOS INDUSTRIALES

985 172 388 | [info@aimserviciosindustriales.com](mailto:info@aimserviciosindustriales.com)

## OCA

(Organismo de control Autorizado)  
Empresa con capital 100% asturiano

Inspecciones reglamentarias

**Instalaciones de protección contra incendios**

**Instalaciones eléctricas de baja tensión**

**Aparatos elevadores: Ascensores**



# Lo que más me gusta hacer es...

“Me gusta realizar la actividad de colorear mandalas porque me entretiene y me distrae y hace que mi mente esté activa, me relaja y no estoy pensando en otras cosas, solo me centro en mezclar colores y en dejar lo mejor posible la mandala.

Es una actividad que me apasiona y comencé a hacerla cuando llegue a este centro de manera más habitual y no lo cambio por ninguna otra terapia.

También soy el encargado de cuidar el huerto que hemos plantado con lechugas, repollos y lombardas. Todos los días que no llueve lo riego y me pongo muy feliz al ver como crecen las plantas, me hace recordar mi juventud.

*José Luis García Fanjul - Residencia Ave María*



José Luis García Fanjul

“Jugar al parchís, el compañerismo, la gimnasia y sobre todo, la monitora, que nos da muchísimos ánimos.

*María Jesús Iglesias - Residencia La Golondrina*

“La gimnasia me divierte mucho, al igual que las demás actividades, salvo el bingo (que me arruinó) y la profesora que es muy atenta (tiene mucha paciencia con todos y buena gente).

*Laura María Suárez López - Residencia La Golondrina*

“Nos encanta el taller de orientación temporal a través del periódico, así nos mantenemos al día de todo lo que está ocurriendo fuera y podemos debatir nuestros diferentes puntos de vista.

*Celestina Lobato - Palacio de Leceñes*



Florentina Alonso García

“Me gustan mucho todas las actividades que se hacen en el centro, gracias a ellas me entretengo, divierto y me pasa el tiempo más rápido, aunque la actividad que más me divierte es el BINGO: recuerdo los números, socializo en la mesa con los compañeros, mantengo la atención, en general, se crea un ambiente familiar y de ayudarnos unos a otros y eso me hace sentirme alegre y a gusto. Otra de mis actividades favoritas es la lectura de prensa diaria y revistas, me mantengo informada de lo que ocurre en Asturias y resto de España, aunque me gustaría que las noticias fuesen más alegres.

*Florentina Alonso García - Residencia Ave María*



Mª Adela García González

“Cuando empecé en el centro no participaba en actividades pero al ver día a día a los compañeros me animé a jugar al BINGO, y descubrí que es una actividad que me entretiene, durante el tiempo que dura la actividad me hace desconectar y evadirme de los problemas en los cuales pienso el resto del día.

En esta actividad también comparto vivencias con los compañeros de mesa de mi vida pasada y me hace todo ello sentirme contenta, de hecho, los días que no hay bingo lo echo en falta.

*M<sup>a</sup> Adela García González - Residencia Ave María*

“Aunque tengo 104 años, todas las tardes juego a las cartas con mis compañeros, para no perder las viejas costumbres.

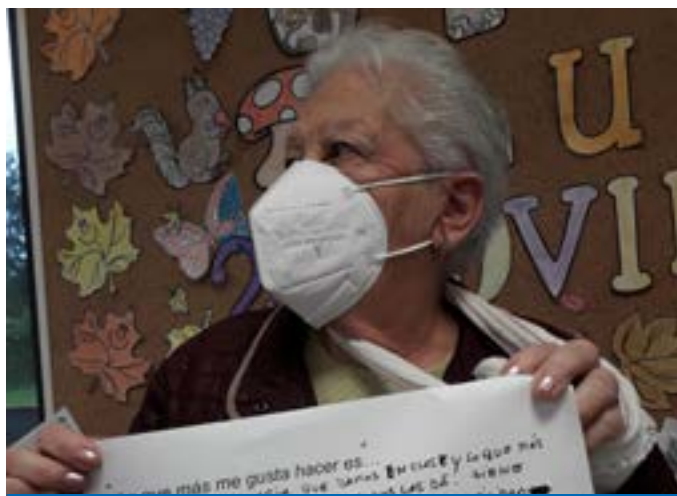
*Julia Berros - Palacio de Leceñes*

“Las excursiones son lo mejor de la semana, todos los viernes vamos a visitar un nuevo sitio, como museos, teatros o paseos por la orilla del mar, así salimos un poco de la rutina, comemos al aire libre y luego tomamos todos un café juntos.

*M<sup>a</sup> Ana Pérez, M<sup>a</sup> Luz Martínez y M<sup>a</sup> Luz Bárcenas - Palacio de Leceñes*

“Con la psicóloga trabajo este tipo de actividades para mantenerme activa en todos los sentidos.

*Clementina Fuego - Palacio de Leceñes*



Nieves Vielsa

“Las clases de gimnasia, y lo que más me gusta es la profesora que nos las da. Tiene mucha paciencia con nosotros, como su amabilidad ya que nosotros somos mayores y metemos mucho la pata sin darnos cuenta, pero lo intentamos. Yo espero que la profesora se acuerde de nosotros (y se quede).

*Nieves Vielsa - Residencia La Golondrina*

“La profesora cómo lo explica y lo mucho que se molesta. De las actividades, el bingo y la gimnasia.

*María Freije Carro - Residencia La Golondrina*

“Me encantan los días que hacemos taller de cocina porque luego, todo lo que hacemos, nos lo podemos comer y eso me encanta.

*Milagros Sánchez González - Residencia Verdeja*



María Freije Carro

“Todos los días voy al gimnasio a realizar la gerontogimnasia, para mantenerme activo, unos días lo hacemos con pelotas, otros con música... es muy variado.

*Selín Fernández - Palacio de Leceñes*



Selín Fernández

“Aunque me cuesta mucho, me gusta hacer actividades como doblar los calcetos para trabajar mis manos.

*Elena Miragaya - Palacio de Leceñes*



Elena Miragaya



Milagros Sánchez González





DISTRIBUIDOR OFICIAL  
PRIMERAS MARCAS

Soluciones higiénicas y de limpieza para profesionales, por profesionales

# SABEMOS CÓMO MEJORAR EL BIENESTAR DE NUESTROS MAYORES

ESPECIALISTAS EN PRODUCTOS DE LAVANDERÍA Y LIMPIEZA

SISTEMAS DE DOSIFICACIÓN PARA RENTABILIZAR TU NEGOCIO



SERVIMOS A TODA **ESPAÑA**

¡VISITA NUESTRA PÁGINA WEB!

[www.hensseniberica.es](http://www.hensseniberica.es)

Visitanos en AVD. Gijón, Nº36, Lugones-Asturias

CONTACTO: 984 040 641

SIEMPRE CONECTADOS



**HENSSEN.IBERICA**

Viene de la página 16

“Con estas actividades puedo trabajar mi atención, mi lenguaje y mi coordinación.

*Eufrasio Estepa - Palacio de Leceñes*

“Cuando ponemos un concierto en la televisión del salón y entre todos cantamos y bailamos. Me recuerda a mis “tiempos mozos”, me trae muy buenos recuerdos.

*Isidro Gómez Núñez - Residencia Verdeja*



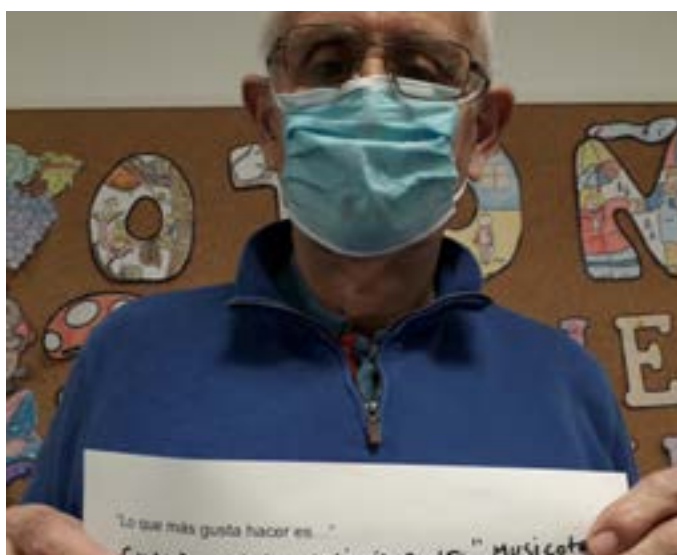
Isidro Gómez Núñez

“Mi actividad favorita es pintar. Me transmite tranquilidad y me relaja cuando me pongo un poco nerviosa.

*Ángeles Álvarez Arnaldo - Residencia Verdeja*

“Cuando en la actividad de “musicoterapia” ponemos canciones de José Luis Perales, Víctor Manuel, Ana Belén y Joan Manuel Serrat. Pintar, hacer sopas de letras, por lo demás me adapto a lo que sea.

*Luis Martínez Ron - Residencia La Golondrina*



Luis Martínez Ron



Eufrasio Estepa

“Mi actividad favorita es jugar al bingo. Estaría todos los días jugando porque paso un buen rato con mis compañeras y me doy cuenta de que aún “controlo de números”. También me gusta mucho cuando nos dan de premio bizcochos o bombones.

*Olimpia Vázquez Carro - Residencia Verdeja*



Olimpia Vázquez Carro



Ángeles Álvarez Arnaldo

Puedes ver todas las fotos y opiniones en nuestra página de Facebook, síguenos en [@aarteasturias](https://www.facebook.com/aarteasturias)

# Secretaría Técnica de AARTE: conocemos a Elsa Suárez Ron



Desde el año 2016 la Secretaría Técnica de la asociación está gestionada a través de GALENO CONSULTING, fórmula que permite a AARTE contar con un completo equipo multidisciplinar para dar el mejor servicio a los asociados. Entre los miembros de este equipo se encuentran también docentes que imparten los talleres que se ofrecen de forma gratuita a todos los asociados a lo largo del año.

Hoy os presentamos a Elsa Suárez Ron, Licenciada en Psicología con amplia experiencia en el campo de la gerontología y el abordaje de las demencias. Ella ha impartido en este último año diferentes talleres formativos de gran interés dentro del sector sociosanitario, como primeros auxilios y movilización o traslado y deambulación de usuarios.

En la decisión de asociarse tiene un peso fundamental la atención personalizada que prestamos a los asociados, por teléfono, WhatsApp, correo electrónico, o de forma presencial con cita previa. Por estas vías resolvemos dudas de todo tipo, siendo las más habituales las relativas a requisitos legales, ratios de personal y gestiones ante la Administración. También recibimos llamadas de personas interesadas en contratar un servicio o ingresar en un centro, y prestamos asesoramiento a emprendedores que quieren iniciarse en el sector.

## PROGRAMA INFORMÁTICO GESTIÓN INTEGRAL CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES



Gestión de cuadrantes del personal

Elimina registros en papel



Oviedo - 985 282 505  
Madrid - 911 294 893  
www.galenoconsulting.com  
info@galenoconsulting.com



Obtenga el mayor **RENDIMIENTO** de su **centro** con el **MÍNIMO ESFUERZO**



# Conoce a Alicia, de Residencia Nª Sra. de Covadonga

## **Cuéntame ¿cómo te llamas y cuántos años tienes?**

Alicia Rodríguez Riestra, 87. Nací en el 35, el 4 de febrero.

## **Ya tenemos ahí el cumpleaños en un par de meses, poco más. ¿A qué te dedicaste? ¿Dónde naciste?**

En Barcená. Iba a la escuela en Barcená. Cuando el recreo, venía a por pan a La Pola. Para llegar a casa a comer y salir otra vez para la escuela, que era junto a la iglesia. Y después fue en la Carretera General, en una casa que llamaban casa La Chata, y ahí estudié, y entonces después de la escuela íbamos a hacer los deberes todos juntos.

## **¿Hasta qué años fuiste a la escuela?**

Hasta los 16.

## **Y luego ¿trabajaste fuera de casa o en casa?**

Trabajaba en casa. Teníamos vaques.

## **Había ganado en casa ¿no? ¿y huerta? Un poco de todo ¿no?**

Sí, un poco de todo, fía. Praos pequeños, pero bueno, había dos vaques y una ovejina con ellos. Y después na, veníamos pa casa pa comer, a ir a la escuela otra vez. Porque habíala por la mañana y por la tarde. Ibes por la mañana y por la tarde entrábamos a las 14:30. Salíamos a las 16:30 y algunos juntábamos a hacer los deberes juntos, otros en su casa, y después que terminábamos salíamos a jugar un poco, si no era de noche. Después cuando era primavera o verano, ya salíamos más, salíamos al campo de la iglesia, que tenía un local grande para jugar afuera y había cadetes para entrar si llovía y luego nada, fía, ir pa casa para cenar y para la cama. No había teles ni nada.

## **Nada, claro, ¿Escuchabais la radio?**

Radio sí, Radio Asturias. Y cuando ya era hora de dormir, quitaban la radio y todo el mundo para la cama.

## **¿Vivías con tus padres? Y hermanos ¿tienes?**

Y con los güelos. No, fía, no tenía hermanos.

## **Y después que acabaste de estudiar, ¿a qué te dedicaste?**

Dedíqueme a ir a aprender a coser. Y después a trabajar por las casas que me llamaban. Y a llevarles agua porque no lo tenían en casa. Calderos.

## **¿Y fuiste costurera?**

Siiii, y cosía por les cases. Y cosía en casa, y entonces empecé a dejar les cases. Algunes, y cosía en casa vestidinos pa Ramos y pa eses fiestes. Hice unos vestidos muy guapos, no ye por que lo diga yo. Que si tengo que hacerlos yo ahora, qué va....ni punto roxo ni, ni...

## **Bueno, eso seguro que no se olvida.**

No se olvida, no se puede. Y de casada y todo, ¿eh?

## **¿En qué año te casaste?**

Anduvimos 6 años y cuando me casé tenía 35 o 36. Case-me de mayor, ¿eh? Y él también, llevábame dos años namás. Llamábase Daniel Cosío Vigil, era de cerca también, de Muñó. Fue una bodina pequeña, porque viendo otras en aquella época, no quería deber nada a nadie ni pedir dinero ni nada. Fue la boda en Casa Nemesio, en La Pola, y fuimos en un taxi hasta Llanes. Que nos llevó Pepe Corrujo, llevonos y no nos cobró nada hasta que viniéramos.

Pedimos 50€ a un hermano de Daniel para ir a Llanes.

**Entonces ¿fuisteis de turismo por Llanes?**

Como gastamos tan poco, fuimos hasta Santander. Una semana de viaje, de sábado, a sábado. Y después ya venimos para casa de mi madre y mi padre. Y allí estuvimos. También trabajaba en Floruros en La Collada, tenía que ir en bicicleta y después, como dábanos pena que fuese en bicicleta, a los tres años compramos un prao a un vecino e hicimos una casina allá, cerca de la iglesia de la Collada.

**¿Tuvisteis niños?**

Dos hijos sí. Uno llámase Daniel, y el otro Juan Carlos.

**¿Y tienes nietos, Alicia?**

Dani ya tiene uno de 23 que estudió... ¿cómo se llama? Letras. Y ahora está lejos de aquí, pa terminar la carrera, y después todavía tiene seis meses que tiene que estudiar no sé qué. Llamome un día, ya no me acuerdo donde está. Y los hijos de Vegadeo vienen.

**¿Tienes un hijo en Vegadeo? ¿Y el otro aquí cerca?**

Sí de maestro, el otro aquí de camionero, y nada, la nuera de Vegadeo está asistiendo y la de aquí está en el Naranco.

**¿Cuántos años tiene su nieto pequeñín?**

Ocho años. Van a recogerlo los abuelos al salir del cole,

los padres de ella, y llevabanlo al fútbol, a gimnasia... Tengo unos consuegros muy buenos, unos son de Carbayín y los otros son de Ferrera. Cuando les parece llévenme para allá.

**De joven ¿qué te gustaba hacer en el tiempo libre? ¿Salías al baile?**

Salíamos poco, un poco de paseo porque íbamos primero a la iglesia, hacíamos cine y salíamos un poco a la carretera, hasta Casa La Chata, que llamábamos, que era un bar, y el teléfono público y todo eso. Y pasó el tiempo y echamos un novio las rapazas y yo, salíamos por la carretera de paseo y después ya nos dejaron ir a La Pola cuando éramos mayores.

**Como ya erais mayores, ya te dejaban salir del pueblo ¿eh?**

Un poco sí, sobre todo cuando las fiestas del Carmín, de lunes dejabannos hasta más tarde porque iba una hermana de una amiga que era mayor. Esperábamos en el arbolón grande junto al kiosko, siempre me acuerdo de eso. Y nada, después a fiestines de aldea. De Santa Eulalia Vigil, de Aramil, de Collao, de San Martino que estaba muy cerca...

---

[Continúa en la página 22](#)

---



FARMAJI

---

EXPERTOS EN  
EQUIPACIÓN INTEGRAL  
DE GERIÁTRICOS

---

Cubrimos cualquier necesidad



Somos proveedores de todo tipo  
de productos médicos y sanitarios

Calle Cervantes, 22 2º Dcha. 33004 Oviedo, Asturias  
647 524 598 | [imigoya@farmajix.es](mailto:imigoya@farmajix.es) | [www.farmajix.es](http://www.farmajix.es)





Viene de la página 21

**¿Cuándo viniste a la residencia? ¿Hace mucho que estás aquí?**

En marzo me parece.

**¿Y qué tal te encuentras por aquí? ¿Viniste contenta?**

Muy bien. Muy contenta, sí, sí, porque yo estaba sola en casa hasta que llegaban ellos. Vivían abajo y yo arriba.

**Bueno pero pasabas el día solina allí.**

Sí, sola y caí. No sé por qué ahora me da por caer y tengo un brazo muy mal. Fui a Sariego, primero, estuve tres meses. Y luego ya quedó una plaza aquí, llamó y el mismo día ya vine.

**¿Estás a gusto?**

Muy contenta fia, hago lo que me manden... aquí les rapaces trátenme bien, quierenme mucho.

¿No te conté que antes íbamos a follajes?

**Cuéntame eso.**

Cogía el maíz un vecino e ibas a ayudarlo a cogerlo y luego por la noche ibas a esfollar y en terminando de esfollar jugábamos a la alpargata, a guardar una panoya... y después cantábamos al corro y hacíamos muchas cosas.

**¿Erais muchos amigos?**



Sí, los vecinos de allí y venían de otros sitios, hacían riestres. Una juventud muy buena, que digo yo que ahora no saben divertirse. Bueno, no hay panoyes, y no hay castañes para ir a castañas. E íbamos a ayudar unos vecinos a otros, a matar gochus y luego íbamos a hacer las morcillas y los chorizos.... Madre, cuantes veces fui a comer con mis amigas si mi madre taba trabajando...

**¿Tienes contacto? ¿Por teléfono?**

Sí. Llamo a amigas, amigas llámame a mí.

**Tienes unos recuerdos muy guapos.**

De amigos y amigas, fotografías, fotografías por un tubo.



**reformas** en general

reformas de baños

sustitución de bañeras por **platos de ducha**

cocinas

obras de **pintura**

**carpintería** en general

985 434 122

606 995 852

portico.reformas@outlook.es

avda. del cristo 3, bajo  
33006 oviedo (as)



# Nuevas cuantías de las prestaciones económicas vinculadas al servicio

El 06/06/22 se publicó en BOPA la Resolución que incrementa las prestaciones económicas vinculadas al servicio vinculadas a la Ley de Dependencia, cuyo objetivo es corregir el desequilibrio existente entre las personas que reciben atención por parte de servicios privados acreditados y aquellas atendidas por servicios públicos (gestionados directa o indirectamente), para que pueda haber una elección entre recurso público/privado que no se base únicamente en criterios económicos.

Se incrementa la cuantía máxima pero también la mínima, que es la PEVS que se recibe como mínimo independientemente de la capacidad económica. **Para residencias la mínima será 314,63€ y la máxima 786,58€. Para centros de día, la mínima variará de 210 a 500,55€ (en función del grado)** y la máxima de 300 a 715,07€.

La subida entró en vigor el 26 de junio pero tiene efectos desde el 1 de enero de 2022, es decir, una vez revisada la cuantía mensual, se abonarán los atrasos acumulados desde 1 de enero.

No se hace de oficio, debe pedirse la revisión. Todas las personas usuarias recibieron una carta explicándoles lo que debían hacer, junto con el formulario para solicitar la revisión. No había plazo máximo, por tanto si alguna persona aún no lo ha pedido, está a tiempo.

Puede haber personas que en su momento no pidieran la valoración de dependencia por tener capacidad económica suficiente y no querer hacer el trámite para recibir una cantidad muy pequeña, pero con este nuevo mínimo recomendamos que todas las personas soliciten la Ley de Dependencia, pues si al nuevo mínimo de 314,63€ se le suma el descenso en la factura al reducir el IVA del 10% al 4%, el ahorro es importante.

Además, puede haber personas que cobraran tan poco que no llegasen al 10% del coste de la plaza y por tanto no se les podía aplicar el IVA del 4%. Con esta subida a todas las personas usuarias con PEVS se les aplicará el IVA reducido.

## Mesa del sector sociosanitario de FADE

Desde su constitución en abril, AARTE ostenta la Coordinación de la **Mesa del sector sociosanitario de FADE**, que surge para agrupar a las organizaciones del sector en Asturias (AARTE, ASCEGE, ARGAS y AVS MILLENIUM SALUD) con el objetivo afrontar de manera unitaria los problemas comunes que afectan a las empresas y entidades prestadoras de servicios a las personas, tanto en residencias, como centros de día o ayuda a domicilio, bajo la premisa de que un buen sistema sociosanitario precisa de la participación esencial de un sector privado de calidad.

La interlocución con la Administración autonómica es una de sus premisas, con el objetivo de mantener una relación constructiva dirigida a intentar resolver de manera eficaz algunos de los problemas cuya falta de resolución tendría un enorme impacto en el sector, sus profesionales y personas usuarias.

Hasta la fecha ya se han mantenido 2 reuniones con la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, para trasladarle la situación del sector, así como buscar soluciones a algunos de los problemas críticos como son los conciertos del ERA y sus precios públicos, la situación de morosidad en el pago por parte del ERA, la compensación por los gastos de PCR o el impacto del nuevo acuerdo de acreditación.



# Nuevo acuerdo de acreditación

Tras muchos meses de negociaciones y una votación fallida, el 28 de julio el Consejo Territorial del SAAD aprobó el Acuerdo sobre Criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) que sustituye al vigente de 2008. Publicado en el BOE de 11/08/22, **es aplicable a centros acreditados** (no autorizados), **pero finalmente muchos de sus requisitos (los de más impacto, por afectar al nº total de plazas, al % de habitaciones individuales o a las unidades de convivencia) sólo aplicarán a las plazas públicas y a las concertadas, y/o a los centros nuevos que no tengan licencia de obra cuando entre en vigor la normativa autonómica de desarrollo.**

Además dejan la puerta abierta a que se otorguen acreditaciones excepcionales si se justifica inviabilidad económica y/o arquitectónica de los cambios. **Sí aplicarán progresivamente a todos los centros y servicios acreditados las nuevas ratios de personal y los requisitos organizativos y documentales.**

Los plazos son:

- CCAA: en 9 meses (28/03/2023) deben desarrollar la nueva normativa autonómica que recoja estos criterios.
- Centros existentes: acreditación vigente hasta que entre en vigor la normativa que se desarrolle.
- En 2 años desde esa entrada en vigor, el centro deberá presentar un Plan de adecuación a esa normativa y presentar informes anuales sobre el estado de dicha adaptación.
- Fecha límite para cumplimiento de requisitos aplicables: **31/12/2029**.

El Acuerdo recoge la importancia de la **coordinación socio-sanitaria** y la obligación del sistema sanitario público de atender a los residentes igual que si estuvieran en su domicilio. Deberán coordinarse con los centros y habrá un profesional de enlace. También recoge expresamente la **adecuación progresiva de la financiación del SAAD y de los precios de los servicios concertados**, pendiente ver cómo se concretará.

Este punto tan fundamental –la falta de financiación adecuada para acometer este cambio de modelo sin que lo asuman totalmente los centros y/o los usuarios– es el principal motivo por el que todas las patronales rechazarán este Acuerdo.

Os resumimos a continuación los principales cambios:

## REQUISITOS COMUNES A TODOS LOS CENTROS ACREDITADOS

- Nueva documentación: Guía de convivencia y funcionamiento, Guía de elaboración de planes personalizados de atención y apoyo, Planes de contingencia ante emergencias, y PT de prevención, detección y denuncia de situaciones de malos tratos y promoción del buen trato.
- Plan de atención libre de sujeciones, aprobado por Inspección e **implantado antes de 30/06/2025**. Las contenciones excepcionales pautadas deberán ser comunicadas a Fiscalía.
- Modelo de Atención Centrado en la Persona, elaboran-

do en vez del PIA un Plan personal de atención y apoyos al proyecto de vida, basado en la historia de vida.

- Organización ambiental modelo hogar, minimizando rotaciones de auxiliares y personalizando espacios y habitaciones.

## RESIDENCIAS

- 10% - 20% - 25% (según municipio) de plazas públicas o concertadas individuales. (Centros <35 plazas autorización excepcional por inviabilidad económica o arquitectónica).
- 80% de las plazas públicas o concertadas en **unidades de convivencia de hasta 15 usuarios**. (Autorización excepcional por razones arquitectónicas).
- Residencias de nueva creación sin licencia de obra cuando entre en vigor la norma autonómica: máximo 75-90-120 plazas totales (según municipio). 100% de las plazas públicas o concertadas en unidades de convivencia máximo de 15 plazas + 65% de plazas individuales.
- **Ratio auxiliares (AD1): 0.31 a 31/12/23 hasta 0.43 a 31/12/29** (con incrementos anuales). (Autorización excepcional menor ratio si se acredita > 40% usuarios grado I o independientes). / **Ratio personal total atención directa (auxiliares + técnicos, AD2): 0.08 más que AD1.**

## CENTROS DE DÍA

- Centros de día de nueva creación sin licencia de obra cuando entre en vigor la norma autonómica: máximo 50 plazas.
- Centros de día existentes con más de 50 plazas: plan de adecuación para atención en unidades de estancia diurna independientes (grupos pequeños).
- **Ratio AD1: 0.15 desde 31/12/23. / Ratio AD1+AD2: 0.10 más que AD1.**
- Comunicarán el Plan personal de atención y apoyo a Servicios Sociales para coordinar con apoyos en domicilio/entorno. Si la persona recibe SAD, un único Plan coordinado entre ambos servicios.

## SAD

- AD1: 7.20 a 31/12/23 por cada 1000h/mes de trabajo efectivo (sin computar desplazamientos/5% jornada a tareas a coordinación). / AD2: Coordinador. Visita anual al domicilio (GI) o más frecuente (GII, GIII). Coordinación con servicios sociales y sanitarios.
- Plan personal de atención y apoyo comunicado a Servicios Sociales para coordinar con apoyos en domicilio/entorno.

Además, se constituirá una Ponencia técnica de calidad y evaluación del SAAD que en 18 meses (12/2023) deberá presentar una propuesta de Sistema de Evaluación de la Calidad del SAAD (criterios, indicadores, etc.) mediante herramientas de autoevaluación, manuales de implementación y procedimiento de verificación, que incluirá la publicación de resultados de cada centro.



# Red CuidAs

En noviembre la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar presentó públicamente la **Estrategia CuidAs** y la **Red CuidAs**, de la que AARTE forma parte como entidad aliada comprometida con el cambio.

La Estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas es una propuesta de compromiso con la mejora y con una progresiva transformación del actual paradigma del cuidado, para poner en el centro a las personas protagonistas en el cuidado: personas usuarias, familiares y profesionales.

Partiendo de un análisis crítico del sistema actual, se propone un nuevo modelo orientador del cuidado que permita que quienes precisan apoyos por parte de otros sean vistos como individuos portadores de valores y de derechos, y en consecuencia, tengan **apoyos para desarrollar proyectos de vida propios y disfrutar de una vida con sentido**.

Se trata de una propuesta inicial y abierta a nuevas aportaciones, para construir y adaptar itinerarios progresivos en los distintos contextos y servicios que proporcionan cuidados a personas adultas en situación de fragilidad y dependencia.

Dada la complejidad de este cambio y con el objeto de promover una necesaria acción coparticipada de la Estrategia CuidAs, se ha creado la Red\_CuidAs, a la que se pueden incorporar centros y servicios comprometidos, proyectos innovadores en cuidados de larga duración, y



organizaciones y profesionales a título particular como “aliados/as” comprometidos con el cambio.

En la actualidad la Red CuidAs desarrolla 2 líneas de actividad complementaria dirigidas a sus miembros:

- Webinarios para el intercambio de conocimientos, experiencias y proyectos innovadores.
- Grupos operativos de elaboración (GOES) para implicarse activamente en las medidas de la Estrategia CuidAs. Un total de 10 GOES han iniciado ya su labor, apoyando distintas medidas de la estrategia. AARTE participa en el GOE3 Reorientación de la atención residencial y el GOE10 Coordinación Interinstitucional.

Os animamos a los centros que queráis ser parte activa del cambio del modelo de atención y estéis comprometidos seriamente con este cambio, a apuntaros a esta red. Las diferentes modalidades de participación, los compromisos que con ello se adquiere y los beneficios que esta adhesión comporta, pueden ser consultados en [https://socialasturias.asturias.es/red\\_cuidas](https://socialasturias.asturias.es/red_cuidas).

# I Concurso de Decoración

Desde AARTE queremos seguir dando ideas para dinamizar los centros e incrementar la participación de las personas usuarias en las actividades propuestas. En esta ocasión nos hemos centrado en la decoración, dado lo importante que es personalizar los espacios donde vivimos, así como salir de la rutina y cambiar el entorno según las estaciones y celebraciones más relevantes... Por ello hemos organizado el “I Concurso de Decoración de la Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad, Centros de Ayuda a Domicilio y Centros de Día (AARTE)”, en este caso, dadas las fechas, hemos escogido la temática de Halloween.

En esta convocatoria han participado con sus fotos y vídeos: Residencia Ave María, Centro Gerontológico Ablaña, Residencia Palacio de Leceñes, Centro Gerontológico Joca, Centro Geriátrico Comarca del Mayor, Residencia para mayores La Golondrina, Residencia La Villa, Residencial Palacio de Tiroco, Residencia Cristo de la Abadía, Residencia Verdeja y Residencial Berció.

Queremos dar las gracias a todos ellos por participar de forma activa en las propuestas de la asociación. Y felicitar a Residencial Palacio de Tiroco, ganador de esta primera edición del concurso (fotos a la derecha). En nuestras redes sociales, así como en nuestra página web, podréis ver todas las fotografías y vídeos que han presentado los participantes.



# V Concurso de Belenes

Las fiestas navideñas son una de las épocas más esperadas por las personas usuarias de nuestros centros: poder ayudar en la decoración del centro, preparar el árbol de Navidad, cantar villancicos... tiene un significado especial para ellas. Por ello desde AARTE cada año queremos convertir las semanas previas a la Navidad en un tiempo para sembrar ilusión y alegría, fomentando las experiencias compartidas entre los centros, las personas usuarias y las familias. Es por este motivo por el que un año más hemos celebrado el “V Concurso de Belenes de la Asociación Asturiana de Residencias de la Tercera Edad, Centros de Ayuda a Domicilio y Centros de Día AARTE”.

Entre los días 12 y 14 de diciembre los belenes participantes fueron visitados por el jurado, compuesto por 3 proveedores homologados de AARTE (Henssen Ibérica, Mahusol y Farmajix). La entrega de premios tuvo lugar durante la Asamblea Extraordinaria de la asociación, resultando premiados: Centro Gerontológico de Ablaña, Residencial Berció, y en la categoría de “no asociados”, Residencia para mayores Lar de Noega. Agradecemos a Palacio de Leceñes, Residencia Ave María, Residencia Nuestra Señora de Covadonga, Residencial San Esteban, Centro de Día Mimara, Gerontovega y Residencial Palacio de Tiroco, su participación. En nuestras redes sociales, así como en nuestra página web, podréis ver las fotografías de todos los Belenes participantes en esta edición.



*Primer premio Gerontológico de Ablaña*



*Segundo premio Residencial Berció*

Elaborando sidra desde 1925 y manteniendo la esencia de un negocio familiar

**“LA ELABORACIÓN DE LA  
SIDRA ES NUESTRA VIDA.  
LA SIDRA ES NUESTRA  
ALMA, NUESTRA PASIÓN Y  
NUESTRO FUTURO”**



# Próximos talleres y webinarios 2023

<b>19 ENE</b>	NUEVOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA SIN PLÁSTICOS
<b>9 FEB</b>	DIGITALIZACIÓN COMERCIAL Y GESTORA DE LAS RESIDENCIAS
<b>16 MAR</b>	REQUISITOS LEGALES EN MATERIA DE INSTALACIONES Y EQUIPOS. MANTENIMIENTOS, REVISIONES E INSPECCIONES REGLAMENTARIAS
<b>13 ABR</b>	HORTOTERAPIA, HUERTO URBANO Y CUIDADO DE PLANTAS
<b>18 MAY</b>	PAUTAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INSPECCIÓN 
<b>15 JUN</b>	COLABORACIÓN EN LA MOVILIZACIÓN, TRASLADO Y DEAMBULACIÓN DE USUARIOS
<b>13 JUL</b>	TRATAMIENTO DE LA BOCA SECA (XEROSTOMÍA)
<b>14 SEP</b>	POSICIONAMIENTO DE PACIENTES Y CUIDADO DE ÚLCERAS
<b>19 OCT</b>	SOPORTE VITAL BÁSICO Y PRIMEROS AUXILIOS
<b>16 NOV</b>	SUPERVISOR/A 

## HORARIO:

DE 17:30 A 19:30

## TALLERES PRESENCIALES:

CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE GALENO

Calle Doña Jimena, 9 · 33011 Oviedo

## WEBINARIOS:

Los webinarios están identificados con este icono  y se desarrollarán en modalidad online

Los talleres presenciales incluyen diploma acreditativo

# INFORMACIÓN DE INTERÉS

## NORMATIVA EN VIGOR

### Centros y servicios autorizados

- **Decreto 43/2011.** Reglamento de Autorización, Acreditación, Registro e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- **Art. 4 a 59 del Decreto 79/2002.** Reglamento de Autorización, Registro, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- **VII Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal.**
- Resolución de 02/11/22 **Tablas salariales 2022 (BOE 14/11/22).**
- Resolución de 04/11/22 **Convenio Colectivo de Servicios de Ayuda a Domicilio y Afines del Principado de Asturias (BOPA 17/11/22).**
- **Real Decreto 393/2007**, por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia.
- **Decreto 6/2005** por el que se regulan las Hojas de Reclamaciones a disposición de los consumidores y usuarios.
- **Reglamento (CE) Nº 852/2004** relativo a la higiene de los productos alimenticios
- **RD 3484/2000** por el que se establecen normas específicas de higiene de los alimentos de origen animal.
- **Decreto 21/2013, de 17 de abril**, sobre Registro del Principado de Asturias de Empresas Alimentarias
- **Reglamento 1169/2011** sobre la información alimentaria facilitada al consumidor.
- **RD 126/2015** Norma general relativa a la información alimentaria de los alimentos que se presenten sin envasar.



### Centros y servicios acreditados

- **Resolución de 22 de junio de 2009.** Criterios y condiciones para la acreditación de centros de atención de servicios sociales.
- **Resolución de 25 de noviembre de 2011.** Modifica ratios de acreditación.
- **Resolución de 1 diciembre de 2017.** Prorroga cualificación gerocultores y regula habilitación.
- **Art. 75 a 87 del Decreto 79/2002.** Reglamento de Autorización, Registro, Acreditación e Inspección de Centros y Servicios Sociales.
- **Decreto 55/2014**, de 28 de mayo, por el que se regula la autorización de centros y servicios sanitarios.
- **Ley 39/2006** de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia y normativa de desarrollo.
- **Ley 6/2018, de 3 de julio**, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018.

## ENLACES DE INTERÉS

- **AAARTE** | [www.aarte.org](http://www.aarte.org)
- **GALENO** | [www.galenoconsulting.com](http://www.galenoconsulting.com)
- **Portal de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias** | [www.socialasturias.es](http://www.socialasturias.es)
- **Portal sobre el coronavirus del Principado de Asturias** | <https://coronavirus.asturias.es>
- **Observatorio Asturiano de Servicios Sociales** | <https://observass.com>
- **Portal de participación ciudadana del Principado de Asturias** | <http://www.asturiasparticipa.es>
- **Portal de Salud del Principado de Asturias** | [www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas](http://www.astursalud.es/categorias/-/categorias/empresas)
- **Sociedad Española de Geriatría y Gerontología** | [www.segg.es](http://www.segg.es)
- **Sociedad Asturiana de Geriatría** | <http://www.sggpa.com>
- **CRE Alzheimer Salamanca** | [crealzheimer.imserso.es](http://crealzheimer.imserso.es)
- **Federación Empresarial de la Dependencia (FED)** | <https://federacionfed.org>
- **Federación Asturiana de Empresarios (FADE)** | <https://web.fade.es>

## TELÉFONOS Y DIRECCIONES ÚTILES

- **AAARTE:** 985 14 08 80 | 678 704 226
- **Galeno Consulting | Galeno Training:** 985 28 25 05 | 666 976 773
- **Servicio de Inspección y Calidad:** C/ Pedro Masaveu, 45, 1ª planta, 33007 Oviedo. 985 96 33 70 · 985 96 32 61
- **ERA:** C/ Arzobispo Guisasola, 14, Oviedo. 985 10 69 56
- **Servicio de Inspección de Centros y Servicios sanitarios:** 985 10 65 73
- **Letrado del Anciano:** 985 10 63 26
- **FASAD:** 985 22 44 79
- **Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias:** C/ Comandante Caballero, 3, planta 6ª, 33005 Oviedo. 985 96 89 22
- **Fiscalía de Área de Gijón:** Pza. Decano Eduardo Ibaseta, 1-2ª planta, 33207 Gijón. 985 19 72 24
- **Adscripción de Avilés:** C/ Marcos del Torniello, 27, 33400 Avilés. 985 12 78 60
- **Adscripción de Langreo:** C/ Dorado, 3, 33900 Sama. 985 69 51 55

*Soluciones integrales adaptadas a tus necesidades*  
**Asesoramiento a Empresas, Profesionales y Particulares**

### Servicios

- ’ Fiscal
- ’ Laboral
- ’ Contable
- ’ Mercantil y Jurídico
- ’ Apertura de negocio
- ’ Declaraciones de la renta
- ’ Impuestos de sucesiones
- ’ Confía en nosotros para **gestionar todos tus trámites**

**gycyf**

**ASESORÍA DE EMPRESAS Y PROFESIONALES**  
 Calle Cervantes, 16 4º Izq. Oviedo  
[info@gycyf.com](mailto:info@gycyf.com) | 985 218 882



COMPRA/VENTA DE CENTROS EN ASTURIAS

# Encuentra tu oportunidad

985 140 880 | 985 282 505

01

**VENTA DE RESIDENCIA EN LA ZONA DE MIERES**  
15 plazas, no acreditada. Sin funcionamiento actualmente.

02

**VENTA DE RESIDENCIA A LAS AFUERAS DE GIJÓN**  
41 plazas, acreditada. En funcionamiento actualmente.

03

**VENTA DE RESIDENCIA A LAS AFUERAS DE GIJÓN**  
22 plazas, acreditada. En funcionamiento actualmente.

04

**VENTA DE INMUEBLE EN SIERO CON ARRENDATARIO**  
Residencia acreditada en funcionamiento con 23 plazas, 2600 m2 de jardín.

05

**VENTA DE RESIDENCIA EN LA ZONA DE LA BAÑEZA**  
40 plazas, plena ocupación. En funcionamiento actualmente.

RESERVA TU ESPACIO AQUÍ

## Encuentra compradores interesados

Contacta con nosotros

**985 140 880 , 985 282 505**



# ERSSY POZUECO

CORREDURÍA DE SEGUROS  
INMOBILIARIA  
GESTORÍA

**SORPRÉNDETE**  
Viviendo sin  
preocupaciones

Trabajamos cada día  
para ofrecerte  
las mejores y más  
actuales soluciones  
del mercado asegurador  
en salud, autonomía  
y seguridad familiar

Confía en profesionales  
aseguradores para  
contratar tu tranquilidad

**RELÁJATE**  
Velamos por  
tu tranquilidad

Seleccionamos los mejores productos para cada propuesta entre las compañías aseguradoras líderes del mercado

Aseguramos la  
**TRANQUILIDAD**  
●●●●

● Seguros de  
**SALUD**  
Familiars

● Seguros de  
**ACCIDENTES**  
Mayores de 55

○ Seguros de  
**DEPENDENCIA**  
Permanente

○ Seguro de  
**DECESOS**  
Prima única

● Llámanos, nuestro agentes te informarán sin compromiso ☎ 985 601 550

**AGENCIA  
DEL COMPRADOR  
YO BUSCO  
ERSSY POZUECO  
ENCUENTRA**

Somos  
**AGENTE DEL COMPRADOR**

**Comprar una vivienda**

Una de las decisiones más importantes de la vida

Confiar en profesionales inmobiliarios es la mejor opción para minimizar los riesgos que conlleva el proceso de compraventa y garantizar una compra adecuada y sin sorpresas.

Conocemos el mercado, las gestiones administrativas y los temas legales que acompañan una transacción inmobiliaria y como profesionales velamos por tus interés, acompañándote y asesorándote durante todo el proceso:

Búsqueda de vivienda, gestión documental, asesoramiento financiero e hipotecario, negociación y cierre de compra-venta.

**Si tienes pensado cambiar de hogar  
no lo dudes y llámanos**

Tenemos lo que  
necesitas para comenzar  
una nueva vida

Pisos con terraza, dúplex con encanto,  
zonas residenciales rodeadas de tranquilidad...  
Casas con jardín, independientes, de aldea,  
con piscina, huerta, en plena naturaleza...  
Parcelas urbanizables, espacios rústicos  
en entornos naturales protegidos...

**Gestionamos tu sueño, garantizamos tu tranquilidad**  
A tu lado desde 1982





# AGENDA

• <b>Diciembre de 2022</b>	V Concurso de Belenes de AARTE.
• <b>15 de diciembre de 2022</b>	Asamblea General Extraordinaria de AARTE.
• <b>25 de enero de 2023</b>	Sesiones Nacionales De Geriatría: Servicios de Geriatría el Siglo XXI, Visión Poblacional. Dr. Joan Espauella Panicot, organizado por la SEGG en modalidad online ( <a href="https://www.segg.es/formacion/sesiones-nacionales-de-geriatria">https://www.segg.es/formacion/sesiones-nacionales-de-geriatria</a> ).
• <b>Marzo de 2023</b>	Asamblea General Ordinaria de AARTE.
• <b>6 al 8 de marzo de 2023</b>	Congreso Nacional de Dependencia y Sanidad by Alimarket en Madrid ( <a href="https://www.expohip.com/expohip/">https://www.expohip.com/expohip/</a> ).
• <b>Marzo de 2023</b>	IV Concurso de Fotografía de AARTE.
• <b>25 al 27 de abril de 2023</b>	Feria "Altenpflege" en Hannover ( <a href="https://www.altenpflege-messe.de/">https://www.altenpflege-messe.de/</a> ).
• <b>Segundo trimestre de 2023</b>	Viaje a la Fundación Matia en San Sebastián y visita a dos de sus centros, organizado por AARTE.
• <b>14 al 17 de junio de 2023</b>	48º Congreso de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología (SEGG), en Pamplona.

# BREVES

## RECUERDA

- **Listado de personas usuarias:** actualización diaria.
- **Índice de Katz:** revisión semestral.
- **Contratos y Consentimientos** informados de acceso al centro/servicio: firmados por la persona usuaria o por su representante legal/tutor.
- **PGI:** revisión anual.
- **Precios:** comunicación al Servicio de Inspección y Calidad antes del 31 de enero (y siempre que se modifiquen)
- **Plan de Autoprotección:** revisión cada 3 años.
- **PIA:** revisión anual (o semestral si se produce variación significativa del índice de Katz).
- **Junta de Participación / Delegado/a de la persona usuaria:** elección anual (no pudiendo ser objeto de reelección sucesiva en más de 1 ocasión).
- **Memoria de acreditación:** anual.
- **Cambios de dirección:** comunicación al Servicio de Inspección y Calidad en un plazo de 2 meses desde el nombramiento.

## TITULOS QUE PERMITEN OCUPAR LA CATEGORÍA DE GEROCULTOR/A

- Certificado de Profesionalidad de atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (no vale el de domicilios).
- Título de técnico en cuidados auxiliares de enfermería.
- Título de técnico auxiliar de enfermería.
- Título de técnico auxiliar de clínica.
- Título de técnico auxiliar de psiquiatría.
- Título de técnico de atención a personas en situación de dependencia.
- Título de técnico en atención sociosanitaria.
- Título de técnico superior en integración social.
- Habilitación excepcional definitiva como gerocultor/a.



# Destacamos el trabajo de otras asociaciones

AERTE celebra su V Jornada de Responsabilidad Social en el Sector de la Dependencia

La Asociación Empresarial de Residencias y Servicios de Atención a la Dependencia de la Comunidad Valenciana (AERTE) celebró el pasado 19 de octubre su V jornada de responsabilidad social en el sector de atención a la dependencia. Este encuentro, único por su carácter sectorial y continuidad, se ha convertido en un referente a nivel nacional y congregó a 125 personas, entre asistentes presenciales y telemáticos.



La apertura corrió a cargo de la Secretaria Autonómica de Cooperación y Calidad Democrática, Toñi Serna, que insistió en la necesidad de apoyar las iniciativas que se llevan a cabo en el fomento de la responsabilidad social y celebró la continuidad de esta cita, que cuenta con la cofinanciación de la Consellería, a lo largo de los últimos años. Junto a ella, abrió la jornada Inmaculada García, Directora general de la Confederación Empresarial de la Comunidad Valenciana que destacó el compromiso de AERTE en todas las cuestiones que está planteando en esta área que se ha convertido en un eje clave de la política de la CEV.

La primera ponencia corrió a cargo de German Granda, Director General de Forética, que puso en valor la necesidad de apostar por la sostenibilidad de las organizaciones y, más si cabe, en este entorno incierto en el que nos movemos actualmente.

En segundo lugar, intervino José María Toro, Presidente de AERTE, para hacer un recorrido por los cinco años que habían pasado desde la primera jornada celebrada en 2017. La conclusión de las ideas, comentarios y propuestas de estas jornadas era que había que seguir en la senda de la mejora de la calidad del servicio prestado, reivindicando el trabajo llevado a cabo hasta ahora, y que habría que explicar mejor el apoyo que se ofrece en los centros y servicios.

Tras la pausa café ofrecida por Novaterra Catering y un reportaje sobre el trabajo que lleva a cabo Caixa Popu-

lar, que patrocinaba la jornada, tuvo lugar una mesa redonda con la participación de empresarias y empresarios para explicar por qué habían decidido montar su empresa en el sector de los servicios sociales y los puntos fuertes y débiles que habían encontrado en su recorrido profesional. En la misma, moderada por Marcos Simón, participaron Miriam Castillo de Sensumvita, Daniel Ibiza de Aiudo, Pilar Domínguez de Sayca Geriátría y Lorena David de Instituto Geriátrico Valenciano. Destacaron que trabajar en este sector tenía un componente vocacional muy importante y el impacto tan positivo que tiene su trabajo en la vida de las personas vulnerables. En la parte contraria, destacaron la incompreensión que algunas veces sentían por parte de algunos sectores de la sociedad alejados de nuestra actividad y la necesidad de enfocar la colaboración público-privada desde un punto de vista estratégico.

Posteriormente, José Luís García, Profesor de filosofía en la Universidad Cardenal Herrera -CEU planteó la necesidad de abordar la relación entre ánimo de lucro y los buenos cuidados, no como cuestiones excluyentes, sino como un reto que afrontan muchas entidades cada día, en el que atender a las personas con el mayor nivel de calidad haciendo, al mismo tiempo, viable la empresa.

El cierre de la jornada corrió a cargo de Cinta Pascual, Presidenta de CEAPS, que quiso poner en valor todo el trabajo que se lleva a cabo en el sector a nivel nacional y el alto nivel de compromiso que tienen las empresas con las personas que atienden.



## SOPA DE LETRAS



ADN

PETEQUIA

CORTICOIDE

PUSTULA

FLEBITIS

XEROSTOMIA

FOTOTIPO



**visita nuestra nueva web**  
**asturcopia.com**

y benefícate de un  
**5% de descuento**  
en pedidos a través  
de nuestra página  
web con el código  
**#asturcopiapromoweb**



El ejemplar que  
usted tiene en sus  
manos ha sido  
impreso en nuestros  
talleres.

**asturcopia**

## PALABRAS REVUELTAS

### U A N I R A V O C C I L A Z S

Es un término utilizado para referirse a aquellos vasos sanguíneos que se localizan en ciertos tejidos del cuerpo.

### R E A D G O S O N N

Son un grupo de hormonas que, aunque se conocen como hormonas “masculinas” por su importancia en el desarrollo sexual masculino, todas las personas producen y necesitan ciertos niveles de andrógenos para su desarrollo.

### E L N M A H I O B O G

Es una proteína de los glóbulos rojos que lleva oxígeno de los pulmones a los tejidos y órganos del cuerpo.

### D O B I N S A E I I S O F D L T

La piel se vuelve muy sensible a la luz solar u otras formas de luz ultravioleta por lo que se quema con facilidad.

## SUDOKU

	8					5		
					2	7	4	6
					3			
3		7	1	8	6	4	9	2
	4		3	2	9	8	7	5
	2	9		4	7	6	3	1
2	9			7	8	1		4
	6		2	1				9
4	1			3	5			7





# Conoce a los asoc

## Ayuda a domicilio

### **Arquisocial**

C/ Cabezo Buenavista, 7, local  
50007 Zaragoza  
Tfno. 976 468 400

### **Gerusia**

C/ Martínez Marina, 16, 1º B  
33009 Oviedo  
Tfno. 985 218 029  
Contacto: Carmen de María

## Centros de Día

### **Centro de Día Costa Verde (\*)**

C/ Álava, 64  
33211 Gijón  
Tfno. 984 190 704  
Contacto: Eva González

### **Centro de día El Quirinal (\*)**

C/ Juan XXIII, 9, bajo  
33401 Avilés  
Tfno. 984 100 575  
Contacto: Marta Fernández

### **Centro de Día Ovida (\*)**

C/ Lena, 5  
33006 Oviedo  
Tfno. 984 289 330  
Contacto: Elsa Rodríguez

### **Centro de Día Güelinos (\*)**

Avda. Cristo de las cadenas, 65  
33006 Oviedo  
Tfno. 622 215 580  
Contacto: Daniel Nuñez

### **Centro de Día Mimara**

C/ Torrecerredo, 12  
33012 Oviedo  
Tfnos. 984 18 27 76 | 684 46 06 52  
Contacto: María Fernández

### **Centro de Día Ablaña**

Antiguo Hosp. de Sta. Bárbara  
33650 Ablaña (Mieres)  
Tfnos. 985 456 601 | 649 808 624  
Contacto: Lola Atanes

## Residencias

### Avilés

#### **Residencial El Quirinal (\*)**

C/ Juan XXIII, 9, bajo  
33401 Avilés  
Tfnos. 984 100 575 | 670 837 794  
Contacto: Marta Fernández

#### **Residencia DomusVi El Quirinal (\*)**

C/ José Cueto, 76  
33401 Avilés  
Tfno. 984 833 015  
Contacto: Daniel Moriyón

#### **Residencia DomusVi Telares (\*)**

Avenida de los Telares, 2  
33401 Avilés  
Tfno. 985 527 819  
Contacto: Daniel Moriyón

### Bimenes

#### **Residencia Los Laureles (\*)**

C/ San Julián, 3B  
33527 Bimenes  
Tfno. 985 704 888 | 606 903 669  
Contacto: Víctor Manuel Rivera

### Candamo

#### **Residencia Doña Manolita (\*)**

La Fontina, 104  
33828 San Román de Candamo  
Tfnos. 985 829 594  
Contacto: Manuel López

### Carreño

#### **Residencia Geriátrica Perlora (\*)**

C/ Estanquera, 19  
33491 Perlora  
Tfnos. 985 884 719 | 647 791 314  
Contacto: Raquel Pico

#### **Residencia Geriátrica Rey Pelayo**

Monte Moris, 9  
33492 Albardi  
Tfnos. 985 885 044 | 655 556 174  
Contacto: Daniel Soto

#### **Residencia San Juan (\*)**

La Rebollada, 89, bajo  
33438 Guimarán  
Tfnos. 985 167 582 | 637 977 038  
Contacto: Lucía Teja

## Castrillón

#### **Residencia Virgen del Coral (\*)**

C/ Príncipe de Asturias, 31  
33405 Salinas  
Tfnos. 984 041 231 | 678 747 441  
Contacto: María José Fernández

## Corvera

#### **Residencia Verdeja (\*)**

El Pedrero, 19  
33468 Trasona  
Tfnos. 985 575 751 | 677 340 741  
Contacto: Irene Palacios

## Gijón

#### **Centro Gerontológico Costa Verde (\*)**

C/ Álava, 64  
33211 Gijón  
Tfnos. 984 190 704 | 649 032 293  
Contacto: Guadalupe Fernández

#### **Fundación La Golondrina**

Camino de las Gardenias, 175  
33203 Gijón  
Tfnos. 984 399 450  
Contacto: Saray Feito

#### **Hogar Residencial El Elíseo (\*)**

C/ Luciano Castañón, 7  
33205 Gijón  
Tfnos. 984 299 129 | 649 032 293  
Contacto: Silvia García

# Residencias de AARTE

## **Residencia Atalaya (\*)**

Camino Viejo del Musel, 779  
33299 Gijón  
Tfno. 985 328 946  
Contacto: Marta Useletti

## **Residencia Cristo de la Abadía (\*)**

Carretera de Trubia, 143  
33393 Gijón  
Tfnos. 985 167 933 | 649 453 324  
Contacto: Lucía Coballes

## **Residencial El Castillo (\*)**

Ctra. Piles-Infanzón, 132  
33203 Gijón  
Tfnos. 985 362 110 | 630 904 108  
Contacto: Nicolás Fernández

## **Residencia El Jardín de Somió**

Camino de los Castaños, 172  
33203 Gijón  
Tfnos. 985 434 785 | 616 354 678  
Contacto: M<sup>a</sup> Begoña González

## **Residencia El Pardo (\*)**

Camino del Taleguero, 79  
33350 Gijón  
Tfnos. 985 136 173 | 637 752 842  
Contacto: Jose María Menéndez

## **Residencia Geriátrica La Alameda**

Carretera Carbonera, 4495  
33390 Mareo de Arriba  
Tfnos. 985 887 749 | 647 791 314  
Contacto: Carlos Pico

## **Residencia La Casina de Vania**

Camín del Curullo, 998, N<sup>o</sup>3  
33394 Gijón  
Tfnos. 636 054 685 | 660 199 625  
Contacto: Vanesa Areces

## **Residencia La Guía (\*)**

Avenida Jardín Botánico, 148  
33203 Gijón  
Tfnos. 985 132 521 | 685 890 864  
Contacto: Mónica Blanco

## **Residencia La Villa (\*)**

Camino de Caravedo, 55  
33392 La Rebollada - Cenero  
Tfnos. 985 167 797 | 610 441 662  
Contacto: Gema Alonso

## **Residencia Les Caserías**

Camino de los Arces, 512  
33203 Somió  
Tfnos. 985 133 701 | 634 659 593  
Contacto: Sara López

## **Residencia Somió (\*)**

Camino de los Rosales, 664  
33203 Gijón  
Tfnos. 984 395 515 | 685 890 864  
Contacto: Mónica Blanco Valdés

## **Residencia Sagrada Familia**

Camino del Bosque, 183  
33394 Gijón  
Tfnos. 985 332 933 | 689 800 979  
Contacto: Javier Lisarri

## **Residencia San Miguel**

Camino de San Miguel, 320  
33394 Castiello de Bernueces  
Tfnos. 985 195 739 | 666 797 904  
Contacto: Jose Luís Beltrán

## **Residencia San Antonio (\*)**

Carretera AS 246 - N<sup>o</sup> 5465  
33390 Gijón  
Tfno. 629 609 605  
Contacto: M<sup>a</sup> Manuela Pis

## **Residencia 3<sup>a</sup> Edad La Inmaculada (\*)**

C/ Saavedra, 2 bajo  
33208 Gijón  
Tfnos. 985 154 763 | 654 333 565  
Contacto: Rafaela Chapa

## **Residencia Valle del Sol (\*)**

Carretera AS-248, N<sup>o</sup> 5365  
33391 Caldones  
Tfnos. 985 137 398 | 646 187 368  
Contacto: Pedro Álvarez

## **Residencial El Bibio**

C/ Arrieta, 4, bajo  
33204 Gijón  
Tfno. 684 654 313  
Contacto: Ángeles Estévez

## **Residencial Abantos**

Plaza del Instituto, 3, 4<sup>o</sup>  
33201 Gijón  
Tfno. 985 172 014  
Contacto: Carlos Pertierra

## **Centro Residencial La Ería (\*)**

Camino de la Ería, 350  
33392 Gijón  
Tfno. 985 168 393  
Contacto: M<sup>a</sup> Alicia González

## **Residencia San Ramón**

C/ Covadonga, 5, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup>  
33202 Gijón  
Tfno. 682 393 241  
Contacto: Ignacio Medero

## **Grado**

## **Residencia La Casona (\*)**

Picaroso, s/n  
33820 Grado  
Tfnos. 984 102 065 | 664 281 264  
Contacto: Casimiro Regueira

## **Residencial Berció (\*)**

Ctra. Nacional 634 s/n  
33119 Berció  
Tfnos. 985 786 177 / 655 776 324  
Contacto: Pedro Fernández

## **Langreo**

## **Residencia**

## **La Flor de Lada (\*)**

C/ Libertad, 13  
33934 Lada  
Tfnos. 984 183 560 | 627 513 844  
Contacto: M<sup>a</sup> Dolores Fernández

## **Residencial GerontoVega (\*)**

Avenida de Vega, 15  
33930 La Felguera  
Tfnos. 985 691 545 | 627 838 628  
Contacto: Liliana Vázquez

## **Centro Residencial para personas mayores La Botica**

C/ Alejandro Ballesteros, 5  
33900 Sama  
Tfnos. 985 696 585 | 650 112 436  
Contacto: Pablo García



# Conoce a los asoc

## Las Regueras

### **Residencia El Canto (\*)**

Santullano  
33191 Las Regueras  
Tfnos. 985 799 756 | 628 807 375  
Contacto: Alejandra Cueva

## Luanco

### **Geriátrico Luanco (\*)**

C/ Isla del Carmen, 2 Interior  
33440 Gozón  
Tfnos. 984 394 041 | 665 280 936  
Contacto: Alejandro Suárez

## Mieres

### **Centro Gerontológico de Ablaña (\*)**

Antiguo Hosp. de Sta. Bárbara  
33650 Ablaña  
Tfnos. 985 456 601 | 649 808 624  
Contacto: Lola Atanes

### **Centro Sociosanitario Bustiello (\*)**

Bustiello, 3  
33612 Santa Cruz de Mieres  
Tfnos. 985 422 561 | 649 817 016  
Contacto: Carolina González

## Nava

### **Centro Gerontológico Comarca del mayor (\*)**

Calle Villabona, 11  
33520 Nava  
Tfno. 985 716 048  
Contacto: Benigno Martínez

## Oviedo

### **Centro Geriátrico Morate (\*)**

Avda. del Cristo, 67  
33006 Oviedo  
Tfnos. 985 238 653 | 605 474 031  
Contacto: M<sup>a</sup> Paz Rodríguez

### **Gerontológico Washington**

Roces, 22  
33010 Colloto  
Tfnos. 985 985 817 | 628 338 343  
Contacto: Elia Peña

### **Las Cruces Asistencial**

Lugar Las Cruces, 69  
33185 San Esteban de las Cruces  
Tfno. 984 084 327 (ext. 3)  
Contacto: Víctor Fernández

### **Montecerrao Asistencial**

C/ Las Regueras, 2  
33006 Oviedo  
Tfno. 984 084 327 (ext. 3)  
Contacto: Víctor Fernández

### **Ovida Centro Intergeneracional (\*)**

C/ Lena, 5  
33006 Oviedo  
Tfnos. 984 289 330 | 666 742 728  
Contacto: Elsa Rodríguez

### **Ovida Discapacidad (\*)**

C/ Lena, 5  
33006 Oviedo  
Tfnos. 984 289 330 | 666 742 728  
Contacto: Elsa Rodríguez

### **Residencia Aramo Auditorio**

C/ Pérez de la Sala 41, 43 y 45 Bajo  
33007 Oviedo  
Tfnos. 984 708 027 | 649 460 327  
Contacto: Ignacio Sánchez

### **Residencia Aramo Bombé**

C/ Marqués de Santa Cruz, 12  
33007 Oviedo  
Tfnos. 984 707 233 | 649 460 327  
Contacto: Ignacio Sánchez

### **Residencia Aramo Rosal**

C/ Rosal, 74, bajo  
33009 Oviedo  
Tfnos. 985 205 209 | 649 460 327  
Contacto: Ignacio Sánchez

### **Residencia DomusVi**

#### **La Florida (\*)**

C/ Cudillero, 3  
33012 Oviedo  
Tfnos. 985 964 370 | 649 744 548  
Contacto: Isabel Fernández

#### **Residencia Mirasol (\*)**

Sta. Marina de Piedramuelle, 59  
33193 Oviedo  
Tfnos. 985 780 197 | 699 444 242  
Contacto: Balbino Alonso

#### **Residencia Ntra. Sra. de Montserrat I y II (\*)**

C/ Rocés, 5  
33010 Colloto  
Tfnos. 985 794 483 | 669 620 701  
Contacto: Montserrat García

#### **Residencial San Esteban (\*)**

Sograndio de Arriba, 17  
33140 Sograndio  
Tfnos. 985 906 840 | 650 792 683  
Contacto: Tamara Gómez

#### **Residencia Santa Elena**

C/ Magdalena, 13, bajo  
33009 Oviedo  
Tfnos. 985 219 689 | 692 324 506  
Contacto: Víctor Gutiérrez

## Parres

### **Residencia Parres (\*)**

El Texu, 6  
33540 Arriendas  
Tfnos. 985 840 846 | 657 859 016  
Contacto: Carlos Alberto Bode

### **Residencia Parres II**

Romillín  
33540 Arriendas  
Tfnos. 985 438 778 | 657 859 016  
Contacto: Carlos Alberto Bode

## Posada de Llanera

### **Centro Residencial Pérez-Espinosa (\*)**

Calle de Abarrio, 23  
33424 Posada de Llanera  
Tfno. 985 772 102  
Contacto: Teresa Pérez-Espinosa

# Residencias de AARTE

## Riosa

### Residencia

#### Sierra del Aramo (\*)

Plaza de la Constitución, 2  
33160 La Vega  
Tfnos. 985 766 850 | 649 864 127  
Contacto: Eva Hevia

## Salas

### Residencia San Pedro (\*)

Mallecina, 11  
33867 Salas  
Tfnos. 984 092 924 | 620 996 764  
Contacto: Isaac Ismael Campo

## San Martín del Rey Aurelio

### Residencia Rivera Onís (\*)

Avda. del Parque, 10  
33940 El Entrego  
Tfnos. 985 662 747 | 655 516 889  
Contacto: Roberto Rocas

## Siero

### Gerontológico Joca (\*)

Los Cuetos, 9  
33188 Argüelles  
Tfno. 984 474 747  
Contacto: Ana Menéndez

### Residencia La Fresneda (\*)

La Fresneda, 23  
33429 La Fresneda  
Tfno. 985 261 455  
Contacto: Laura Nuño

### Residencia Palacio de Leceñes (\*)

Barrio de Leceñes, 12U  
33938 Valdesoto  
Tfno. 985 735 531  
Contacto: María Fernández

### Residencia

#### Palacio de Tiroco (\*)

Tiroco de Abajo, s/n  
33938 Valdesoto  
Tfnos. 985 735 820 | 680 540 358  
Contacto: Laura Balsera

### Residencial Viella

Carretera SI - 2 Nº 1537  
33429 Viella  
Tfnos. 985 266 180 | 639 532 777  
Contacto: Jose Emilio Fernández

### Geroargüelles (\*)

Fuentespino, 13 A  
33188 Argüelles  
Tfno. 692 635 867  
Contacto: M<sup>ª</sup> Montserrat Gallego

### Residencia Ntra. Sra. de Covadonga

C/ Don Belarmino García Roza, 2  
33510 Pola de Siero  
Tfno. 690 300 591  
Contacto: Soledad Gemma

### Residencia Ave María (\*)

La Barganiza, s/n  
33429 Lugones  
Tfno. 639 532 777  
Contacto: Jose Emilio Fernández

## Soto del Barco

### Residencia San Juan de la Arena (\*)

Avda. Los Quebrantos, 10-12  
33125 San Juan de la Arena  
Tfnos. 985 586 062 | 687 360 440  
Contacto: Charo Fernández

### Residencia San Telmo (\*)

C/ Marqués de Argudín, 46  
33125 San Juan de la Arena  
Tfnos. 985 586 763 | 687 360 440  
Contacto: Charo Fernández

## Valdés

### Residencia Gerontológica Río Mayor (\*)

Carretera Nacional 634, Km512  
33792 Otur  
Tfno. 985 640 152  
Contacto: Javier Fernández

83

asociados

132

centros y servicios

5.022

plazas totales



(\*) Centros acreditados

# ¿Quieres trabajar?

AGENCIA DE COLOCACIÓN AUTORIZADA  
Nº 0300000056

Atención Sociosanitaria a  
Personas Dependientes en  
**INSTITUCIONES SOCIALES  
CERTIFICADO DE  
PROFESIONALIDAD**

Certificado Acreditado por el S.E.P.E.P.A.

¿Eres un...

## centro de mayores?

Contacta con nosotros si necesitas incorporar personal cualificado a tu plantilla

### CONSULTORÍA Y FORMACIÓN

ASTURIAS  
C\ Méjico, 12 1º Izq. 33011 Oviedo  
Telf.: 985 282 505 Fax: 984 090 970

CENTRO DE FORMACIÓN Y DESARROLLO  
Avda. Del Mar, 88 33011 Oviedo  
Telf.: 985 282 505 Fax: 984 090 970

MADRID  
C\ Zurbano 45, 1º 28004 Madrid  
Telf.: 911 294 893

